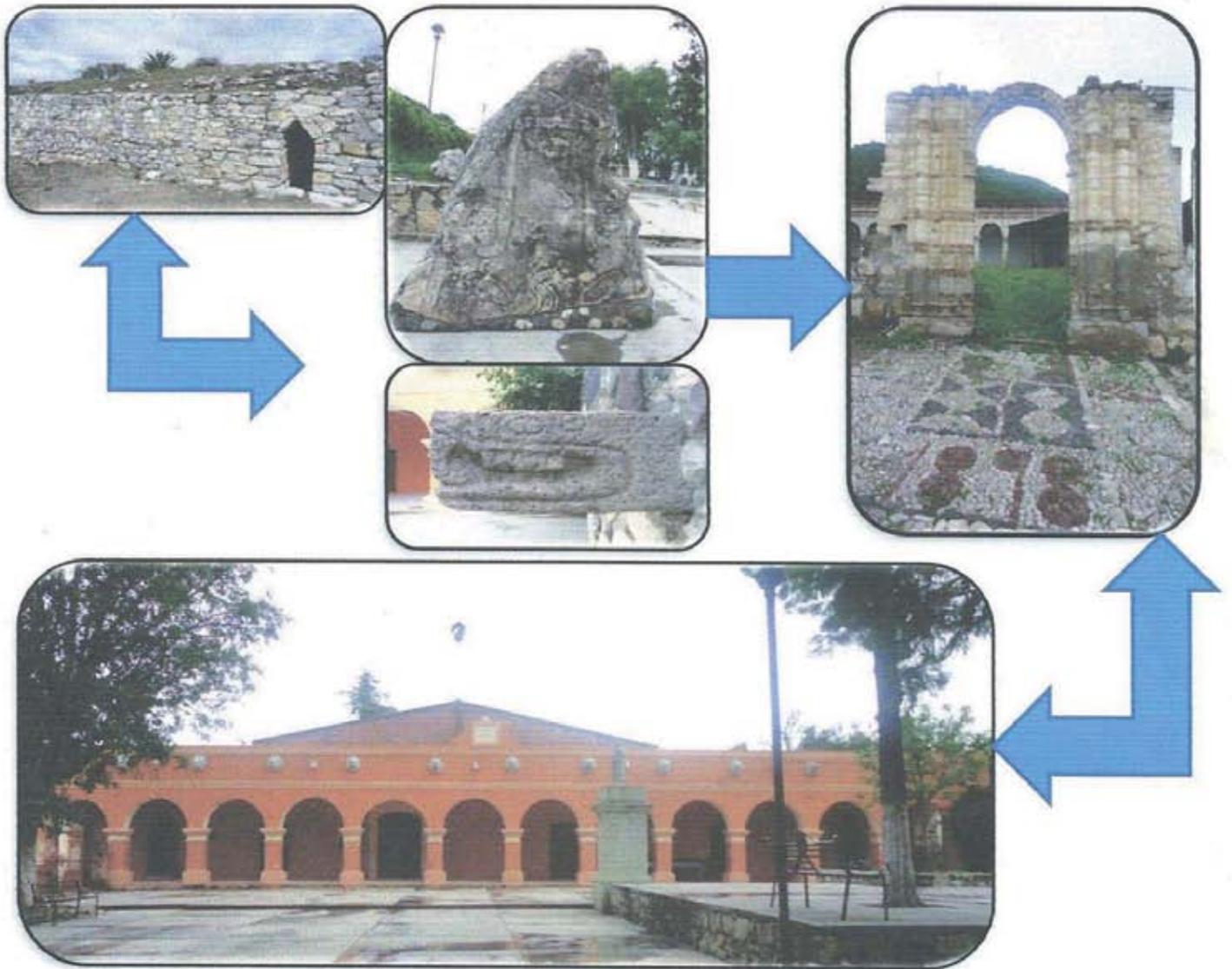


# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

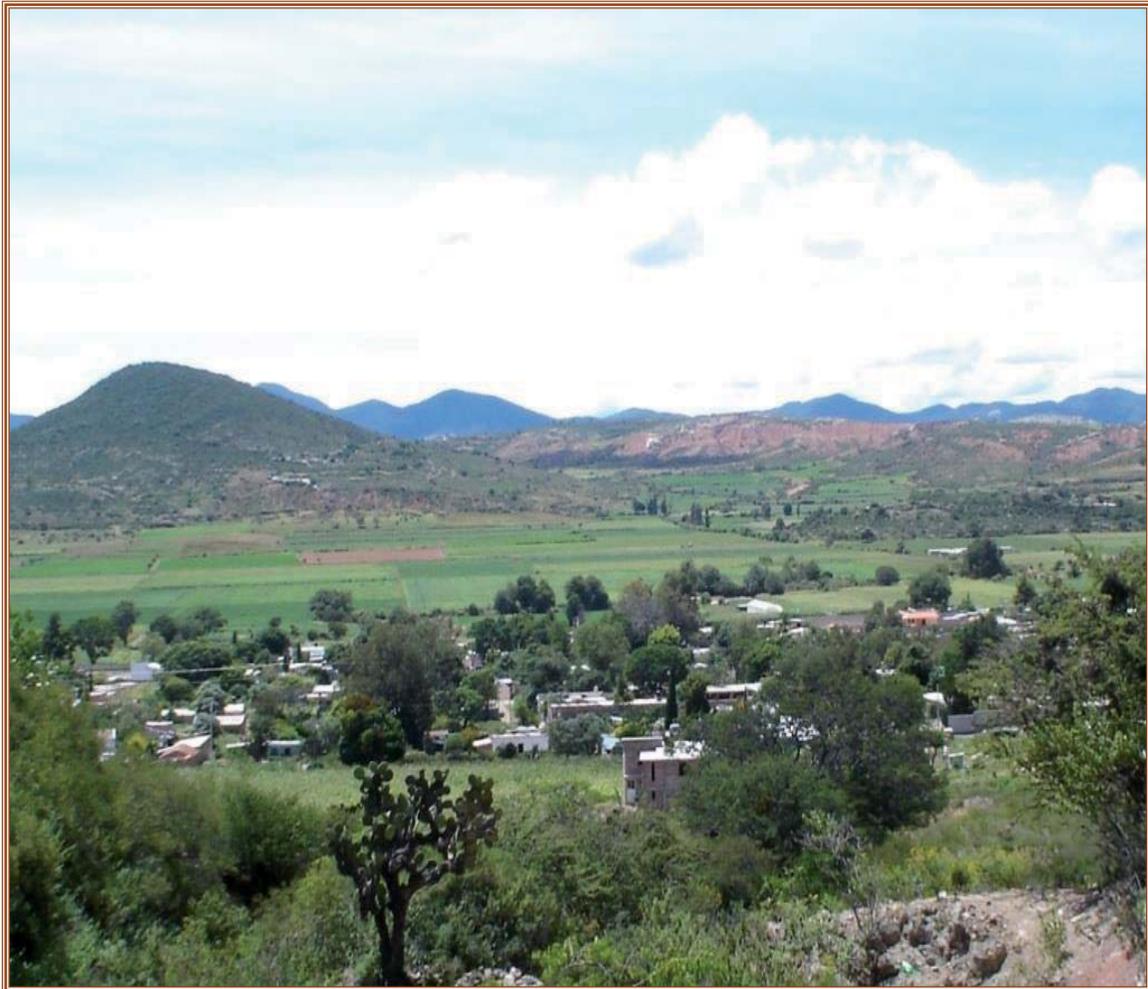


**SAN JUAN YUCUITA, NOCHIXTLÁN,**

**OAXACA**

**TRIENIO 2011 - 2013**

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011.



**SAN JUAN YUCUITA NOCHIXTLAN, OAXACA**

## CONTENIDO

<b>ANTECEDENTES</b> .....	5
<b>MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</b> .....	7
<b>PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.</b> .....	8
<b>MARCO DE REFERENCIA</b> .....	11
<b>MARCO LEGAL</b> .....	12
<b>VISIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN YUCUITA</b> .....	13
<b>MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN YUCUITA</b> .....	13
<b>EJE AMBIENTAL</b> .....	14
<i>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</i> .....	14
<i>COLINDANCIAS</i> .....	15
<i>LOCALIDADES</i> .....	15
<i>TOPOGRAFÍA</i> .....	17
<i>CLIMA</i> .....	18
<i>HIDROLOGÍA</i> .....	20
<i>SUELOS</i> .....	26
<i>FAUNA</i> .....	30
<i>FLORA</i> .....	32
<i>EROSIÓN</i> .....	33
<i>ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES</i> .....	35
<i>TRANSECTO</i> .....	38
<b>EJE SOCIAL</b> .....	41
<i>ORGANIZACIÓN</i> .....	41
<i>ACTIVIDADES AGRÍCOLAS GRUPALES</i> .....	41
<i>INFRAESTRUCTURA</i> .....	42
<i>MIGRACIÓN</i> .....	48
<i>SUPERFICIE Y TENENCIA DE LA TIERRA</i> .....	49
<b>EJE HUMANO</b> .....	49
<i>HISTORIA DEL MUNICIPIO</i> .....	49
<i>SERVICIOS PÚBLICOS</i> .....	57
<i>EDUCACIÓN</i> .....	57
<i>RECREACIÓN Y RELIGIÓN</i> .....	58

<i>CULTURA</i> .....	58
<i>MONUMENTOS HISTORICOS</i> .....	63
<b>EJE ECONÓMICO</b> .....	68
<i>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA</i> .....	68
<i>POBLACIÓN OCUPADA</i> .....	68
<i>POBLACIÓN POR SECTORES DE OCUPACIÓN</i> .....	68
<i>POBLACIÓN OCUPADA E INGRESOS</i> .....	68
<i>FINANCIAMIENTO</i> .....	69
<i>DESTINO DE LA PRODUCCIÓN</i> .....	69
<i>PECUARIO</i> .....	70
<b>EJE INSTITUCIONAL</b> .....	71
<i>NUESTRA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL</i> .....	71
<i>INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES.</i> .....	72
<i>CAPACIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.</i> .....	73
<i>LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO</i> .....	74
<i>LA ESTRATEGIA A SEGUIR</i> .....	75
<i>EQUIPO DE TRABAJO DEL MUNICIPIO.</i> .....	76
<b>PROBLEMÁTICA Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS</b> .....	79
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b> .....	88
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN.</b> .....	90
<b>MATRIZ DE RESPONSABILIDAD.</b> .....	98
<b>MATRIZ DE TEMPORALIDAD.</b> .....	101
<b>ESTRATEGIA DE GESTIÓN</b> .....	106
<b>COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b> .....	106
<b>ANEXOS</b> .....	106
<b>VALIDACIÓN SOCIAL.</b> .....	106
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	118

## ANTECEDENTES

La Mixteca es una de las ocho regiones en que se divide el estado de Oaxaca, se ubica al Noroeste del Estado, cubre una extensión Territorial de 16,333.10 km<sup>2</sup> aproximadamente, lo que significa el 17.2% de la Superficie Total del Estado. La región se integra por siete distritos, que a su vez agrupan a 155 municipios; el Distrito de Nochixtlán, cuenta con 32 Municipios.

Por la Altitud que guarda sobre el nivel del mar, la región de la Mixteca oaxaqueña, ha sido dividida en Mixteca Alta y Mixteca Baja. La primera comprende los Distritos de Nochixtlán, la región en su conjunto limita al Norte con el Estado de Puebla; al Sur con los Distritos de Putla y Sola de Vega de la Región Sierra Sur; al Oriente con los Distritos de Zaachila y ETLA de la Región de Valles Centrales y con los Distritos de Cuicatlán y Teotitlán del Camino de la Región de la Cañada; al Poniente con el Estado de Guerrero.

La principal fuente de conocimiento sobre el origen de los Mixtecos es la Arqueología; no obstante, son muy escasos los datos procedentes de excavaciones de esta región. De acuerdo con las evidencias Arqueológicas, la ocupación de la Mixteca Alta, data de 800 años a.c. cuando nómadas cazadores y recolectores merodeaban en el Valle de Nochixtlán.

Todo lo antes mencionado viene a retomarse ya que el Municipio de San Juan Yucuita, pertenece al Distrito de Nochixtlán, a la región de la Mixteca Alta del Estado de Oaxaca.



## MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

A los habitantes e instituciones del municipio de San Juan Yucuita, a las dependencias gubernamentales y demás personas interesadas en conocer la ubicación y el funcionamiento de este municipio, labor que no va a ser sencilla ya que aun siendo un pueblo chico, tiene los mismos problemas de una ciudad grande, razón por la cual en coordinación con mis compañeros, que integramos el Honorable ayuntamiento y en la medida de las posibilidades, trataremos de identificar, entender y resolver los problemas que aquejan a nuestro pueblo, para que podamos integrarnos al proceso de desarrollo, que es tan necesario en nuestro estado, y de esta manera, salir del rezago en cual nos encontramos en todos los aspectos, en relación con los demás estados del país.

Se realizara la integración del Consejo Municipal de Desarrollo social, el cual se ira fortaleciendo durante el desarrollo de la administración 2011-2013, para que sea un punto de apoyo en la determinación de las necesidades más apremiantes, para que con los pocos recursos con los que cuenta el municipio se les de atención, y gestionar ante quien corresponda los apoyos necesarios para mejorar los servicios de: salud, educación, transporte, y aquellos que se puedan proporcionar al sector agrícola con la maquinaria que pueda adquirir y reparar el municipio, además de buscar la manera de crear fuentes de trabajo, sobre todo para nuestros jóvenes y así intentar mejorar la forma de vida de nuestros ciudadanos.

Nuestro Pueblo, es un municipio que vive casi en un 100% de la agricultura, razón por la cual existe una gran demanda de agua, y observando la tendencia a la escasez según los niveles contenidos en los pozos existentes, nos enfocaremos en la realización de actividades y acciones que nos permitan asegurar el abasto para consumo humano primeramente y, a continuación, la inversión en sistemas de riego que pueda contribuir a ser más eficiente el uso de agua, acompañado de un reglamento del uso de agua potable y de riego, además de emprender de manera conjunta con el comisariado de bienes comunales actividades de reforestación, bordos, represas y zanjas.

Con esta convicción, hago la invitación a los municipios de la región para trabajar coordinadamente para lograr beneficios mayores por el bien de nuestros pueblos.



## PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal, se tomaron en cuenta algunos principios básicos de la administración municipal anterior, a los cuales se les dará seguimiento, entre ellos se encuentran los siguientes:

**Corresponsabilidad.-** En este principio, la administración municipal reconoce que solo actuando sociedad y gobierno en conjunto, se logrará construir un mejor municipio, por lo que adoptaremos estrategias y actividades importantes para integrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno.

**Información.-** Se convocará a los representantes de autoridades agrarias, productores y demás sectores de la población a la reunión de revisión y validación social del Plan

Municipal de Desarrollo para en su momento darlo a conocer a la población, así como también la información de la utilización de las participaciones municipales.

**Integralidad y sustentabilidad.-** En el proceso de la planeación se analizarán temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio en cada rubro, permitiendo la participación de manera asertiva en la definición de los proyectos de obras al CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL., con una orientación global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

**Equidad, igualdad de género e interculturalidad.-** Durante el proceso de la presente administración se buscará garantizar las mismas oportunidades para toda la población, sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio.

**Apego a la legalidad.-** El municipio, como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en pleno ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar al municipio libre como un espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación comunitaria, bajo un clima de paz, respetando los derechos humanos y las garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho y justicia, tomando como base el principio de cumplir con las obligaciones para poder exigir los derechos ciudadanos.

**Autonomía municipal.-** El municipio como órgano autónomo, tiene la obligación de mejorar la prestación de los servicios que brinda a la ciudadanía, pero también fortalecer su hacienda municipal, por lo que se establecerán los reglamentos que regularan la vida y el quehacer del municipio, en el BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO, que en su momento se dará a conocer a la comunidad en general, siempre con apego al derecho.

**Productividad y competitividad.-** Esta es una de las principales tareas que el gobierno municipal buscará, para poder alcanzar un desarrollo económico, en donde la ciudadanía se comprometa a participar en proyectos productivos, para que con la asesoría y asistencia técnica adecuada se logre que los productos agrícolas sean de mejor calidad y se cuente con mejores mercados para el comercio, buscando que a corto y largo plazo la ciudadanía pueda por lo menos producir lo que consume.

**Transparencia y rendición de cuentas.-** La transparencia es uno de los principios básicos y de más importancia en la administración municipal, ya que de los recursos que se reciben y la rendición de cuentas deben hacerse con frecuencia a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo social, es por ello que la autoridad municipal, establecerá los canales de comunicación con la sociedad, mediante el cual difunda el quehacer de los servidores públicos del gobierno municipal, dando a conocer a la sociedad las acciones de gobierno que se están ejecutando.

Por último esta administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque considera que respetando y cumpliendo con cada uno ellos, se brindará un servicio con calidad, en beneficio de la sociedad de San Juan Yucuita.

## MARCO DE REFERENCIA

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos, para definir la idea del futuro que se desea construir en el ámbito del municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura; por lo que los principios en que se sustentará el Plan Municipal de Desarrollo conjugarán las acciones de gobierno que se realizarán por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011–2016, en congruencia con las establecidas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007–2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

## MARCO LEGAL

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se aplicó el método de planeación participativa y estratégica, donde autoridades municipales, autoridades agrarias, comités y comunidad en general contribuyen para tomar acuerdos en la priorización de las acciones que nos conlleven al desarrollo integral sustentable.

La normatividad aplicable a la planeación para el desarrollo municipal, tiene como base las siguientes disposiciones jurídicas:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Título Quinto, Artículo 115, establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.
- La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca, en el Título Quinto, Artículo 113, en el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.
- La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en su Artículo 46, Fracción XXXII, que señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 167, de la citada Ley, establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, y su vigencia será por el periodo de su ejercicio legal. La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan estará a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los

ayuntamientos, conforme a la ley y normas de la materia, para este efecto, podrá solicitar cuando lo consideren necesario, la asesoría del gobierno del estado y de las dependencias del sistema estatal y nacional de planeación.

### **VISIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN YUCUITA**

Ser un municipio que en la región de la mixteca alta se caracterice por tener un ayuntamiento con sensibilidad social, capacidad para planear, organizar e implementar los proyectos productivos y de obras que sirvan para impulsar el desarrollo integral del mismo, para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, los cuales contarán con representación a través del Consejo de Desarrollo Social Municipal en la toma de decisiones para la priorización de obras a realizar y gestionar ante las dependencias gubernamentales, en interacción con los demás municipios de la región, para recibir los apoyos necesarios.

### **MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN YUCUITA**

Analizar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro municipio, con el fin de intervenir con pertinencia en la organización de la comunidad, tratando de hacer sentir a los ciudadanos que solamente superando nuestros problemas ancestrales, y que aplicando el principio de que LA UNION HACE LA FUERZA, podremos mejorar nuestra calidad de vida, aprovechando nuestros recursos naturales de forma sustentable, y recuperar aquellos que con el paso del tiempo se han afectado, para poder dejar a nuestra juventud una forma de vida más armoniosa.



**EJE**

## **AMBIENTAL**

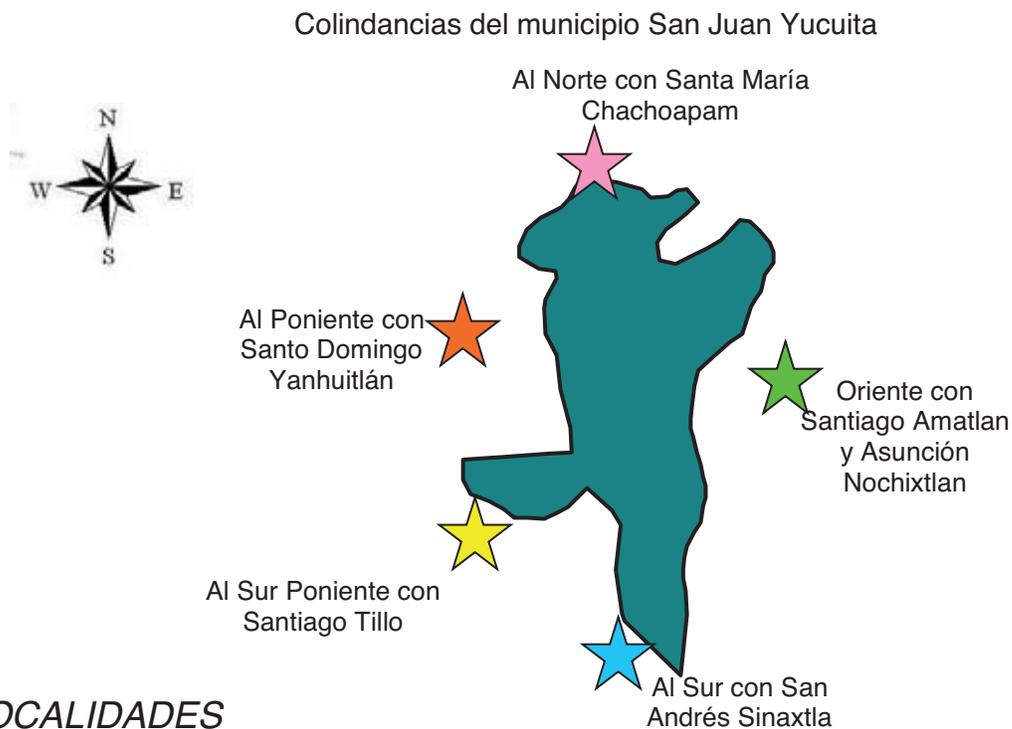
### *UBICACIÓN GEOGRÁFICA*

El pueblo de San Juan Yucuita, se considera una zona arqueológica y está a 110 Km, o una hora y media de la ciudad de Oaxaca y es de fácil acceso a toda clase de vehículo se ubica al Noroeste del estado de Oaxaca.

Partiendo de Oaxaca a México sobre la carretera panamericana (México 190) a 3 Km. después de Nochixtlán se toma la desviación a la derecha y se viaja a 6 Km. por camino de carpeta asfáltica que pasa por la zona arqueológica en la loma y es así como se llega al pueblo (Vergara, 1999).

## COLINDANCIAS

El municipio de San Juan Yucuita pertenece a la región Mixteca Alta y colinda con el municipio de Santa María Chachoapam al Norte, al Oriente con Asunción Nochixtlán, y Santiago Amatlán, al Sur con el municipio de San Andrés Sinaxtla, al Poniente con Santo Domingo Yanhuitlán y al Sur Poniente con Santiago Tillo, con una Latitud Norte de  $17^{\circ} 50'$ , una longitud Oeste de  $97^{\circ} 16''$  y una Altitud de 2080 msnm.



## LOCALIDADES

Las localidades que se ubican en el Municipio de San Juan Yucuita son tres: la primera está ubicada al centro Norte del polígono que es el Municipio de “San Juan Yucuita”; la segunda, es la agencia “San Mateo Coyotepec” situada a 4 Km. al Norte del Municipio de San Juan Yucuita, sus colindancias son: al Norte colinda con San Bartolo Soyaltepec, al Oriente con San Miguel Chicahua y Santa María Chachoapam, al Sur

con Santa María Chachoapam y al Poniente con Santa María Chachoapam y San Bartolo Soyaltepec; y la tercera es el rancho San Antonio, situado al sur del municipio,  
Localidades del municipio de San Juan Yucuita

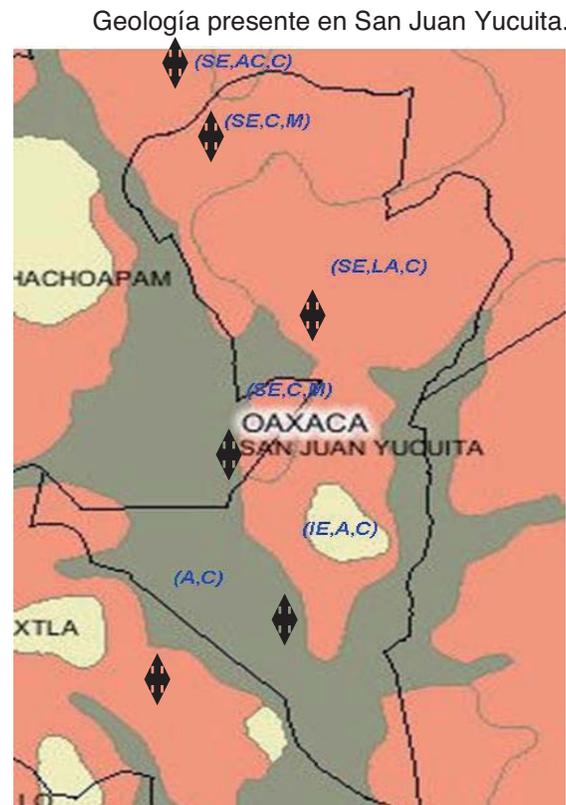


El área que comprende el municipio, se originó en dos eras geológicas, la primera durante el Cenozoico, que comprende la parte centro hacia el sur del municipio y durante el mesozoico, que comprende la parte norte y una porción en el centro oeste del polígono municipal.

El cerro Yucuita está formado hacia el norte por una porción de rocas sedimentarias, del tipo arenisca-conglomerado, originadas en el cenozoico (SE, AC, C). Siguiendo hacia el sur, se ubican rocas sedimentarias, de tipo calizas originadas en el mesozoico (SE,C,M). En la misma dirección, se ubica un área de rocas sedimentarias, del tipo limonita-arenisca, originadas en el periodo cenozoico (SE,LA,C), siendo del tipo metamórficas las que se presentan en la parte sureste del polígono. Hacia la parte sureste del municipio, se ubica un área que presenta rocas ígneas extrusivas, del tipo andesitas, originadas en el período cenozoico, (IE,A,C), área que coincide con el cerro Yucuita. De la misma forma, coincidiendo con el área más plana del municipio, que se extiende de noreste a sur, rodeando el área montañosa, se ubican los Aluviones

originados en el cenozoico, producto de acarreo de materiales que se originan en la parte montañosa, yéndose a las partes más bajas. (Fig. 11).

Al Sur del Municipio en el cerro Yucundà, está formado de material sedimentario, se encuentran rocas calizas (mismo que se ocupa para el revestimiento de calles y caminos cosecheros).



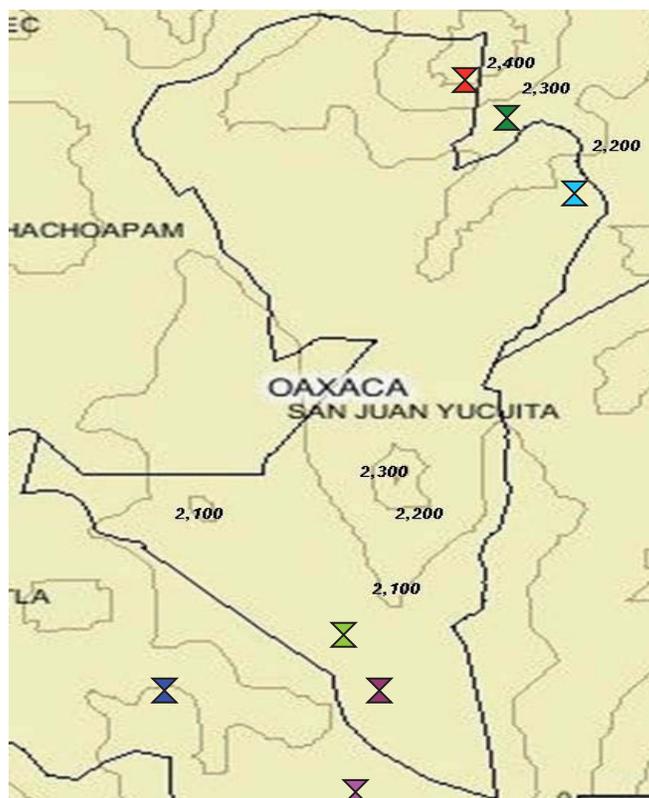
Fuente: Elaboración con base a datos de INEGI, corroborado en los transeptos de campo.

## TOPOGRAFIA

El municipio se ubica en la Sub-provincia Mixteca Alta, en altitudes que van desde los 2080 metros sobre el nivel del mar (msnm), hasta los 2,450 msnm. El área más elevada es el cerro Yucuita que se ubica en la parte este del Municipio.

En cuanto a las pendientes en el municipio no existen; el valle se encuentra rodeado por los cerros Yucuita, Yucuanino, Yucunda, Totoguado y la peña donde se forma el trino divisorio entre las localidades de Yanhuítlán, Chachoapam y Yucuita.

Topografía del municipio.



Fuente: Elaboración con datos de INEGI, corroborado en los transeptos de campo.

## CLIMA

En los distritos de Tlaxiaco, sur de Nochixtlán y sur de Teposcolula, predomina el clima templado subhúmedo, siendo este el más húmedo de los templados subhúmedos, con temperaturas media anual entre 12 y 18°. El ex-distrito de Coixtlahuaca, norte y centro de Teposcolula y norte de Nochixtlán, se observa el mismo clima, aunque es el más seco de los templados subhúmedos.

Finalmente en la región que incluye los municipios de Santa María Chachoapam, San Juan Yucuita, Chichahua y Santiago Apoala, pertenecientes al ex-distrito de Nochixtlán prevalece el clima templado semiseco, el cual es el menos seco de los secos esteparios, con temperaturas medias anuales de 12° a 18 °C.

El municipio de San Juan Yucuita está a 2080 msnm, lo que indica que es una zona de riesgo para las heladas en aproximadamente 25–50 días, considerándose de una intensidad media, en la Mixteca Alta las heladas ocurren de octubre a marzo y las temperaturas mas bajas se presentan en diciembre y enero. En cuanto a las granizadas se consideran de una intensidad entre baja y muy baja de 1–2 días. Presenta tormentas eléctricas de intensidad baja de 10–40 días (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2003).

La temporada de lluvias en la Mixteca Alta se inicia a fines de mayo y termina hasta mediados de octubre, el verano se presenta desde fines de julio hasta mediados de agosto. La zona menos lluviosa es la que rodea el nudo mixteco, la cual abarca los distritos de Nochixtlán, Coixtlahuaca y parte de Teposcolula (SARH, 1984).

Corredor sismo-tectónico Tepelmeme–Sola de Vega, se encuentra definida en una orientación NW10° SE, desde Concepción Buena Vista hasta San Francisco Sola en la porción centro occidental del estado, corresponde al lineamiento tectónico de la falla de Jaltepec y de su extensión septentrional hacia el Sur. Tiene una extensión de 3244 km<sup>2</sup> y comprende a la ciudad de Nochixtlán abarcando al Municipio de San Juan Yucuita (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2003).

San Juan Yucuita se caracteriza por su clima frío debido a la altura, al área inmediata a Yucuita está protegida por cerros y montañas en la orilla del valle, excepto al lado sur lo que le permite tener un clima templado. El fondo del valle está a un poco más de 2000 msnm (Winter, 1982).

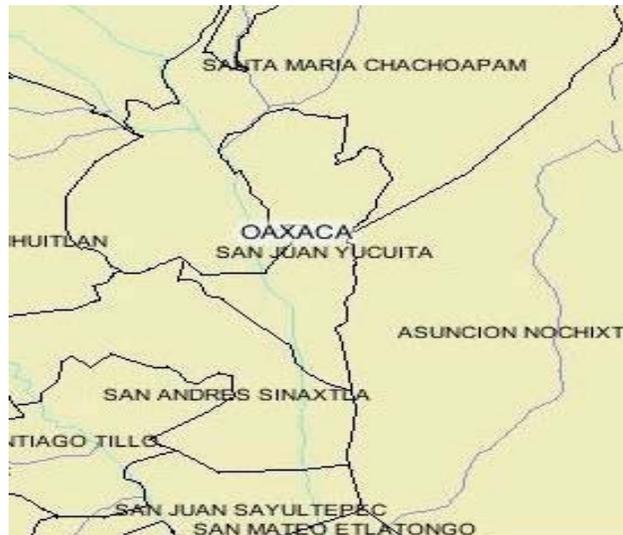
## HIDROLOGÍA

En el Municipio, existe un río denominado “Río Grande” pasa por el aluvi3n al poniente del sitio y al este pasa un afluente del mismo.

El agua corre en ambos r3os durante casi todo el a3o; en tiempos prehisp3nicos, antes de la deforestaci3n y la introducci3n de bombas para riego, pudieron haber llevado agua todo el a3o (Winter, 1982).

A unos 10 km al sur de Yucuita cerca del sitio Arqueol3gico de Etlatongo, el r3o Yucuita se junta con el r3o Yanhuatl3n, el r3o que proviene de Yodocono, formando un afluente del R3o Grande que desemboca en el Pac3fico en la costa de Oaxaca (Winter, 1982).

Hidrolog3a del municipio.



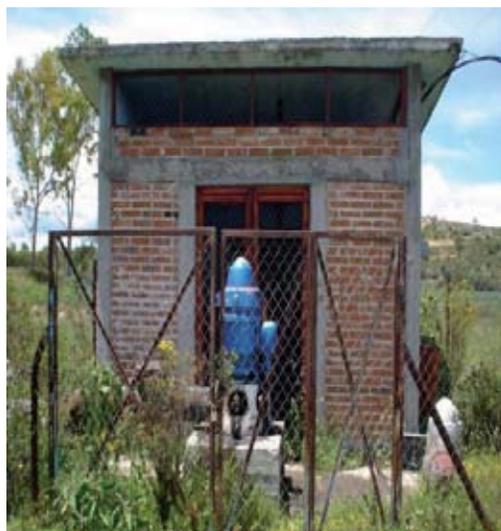
Fuente: Elaboraci3n con base en datos de INEGI, corroborado en los recorridos de campo.

## ARROYOS

Tiene 5 arroyos de los cuales uno es Yusha3ana nace en la localidad de Chachoapam viene a la orilla de la poblaci3n y esta como l3nea divisoria entre Chachoapam y Yucuita y desemboca aproximadamente 300 m al sur de la carretera. El arroyo la Joya, nace en la l3nea divisoria entre Chachoapam, Yanhuatl3n y Yucuita, desemboca en la calzada de

los Pinos a orilla de la población. El arroyo Yodonchì, nace del trino formado por Amatlán, Chachoapam y Yucuita, corre de norte a sur formando la línea divisoria con el pueblo vecino Amatlán; enriquece los terrenos por el arrastre de nutrientes, hojarasca de vegetales secos, sales, materia orgánica y por lo mismo los cultivos se benefician y las cosechas son abundantes. El arroyo Yucuanino se forma de los escurrimientos de los cerros y la peña desembocando junto al camino que viene de la carretera pavimentada rumbo a Nochixtlán y el arroyo TIndehue, nace en los limites de Nochixtlán (súper carretera) y desemboca en tierras de cultivo casi en los límites con Sinaxtla.

## **POZOS PROFUNDOS**



### **A) Unidad de riego Yucuita I.**

En la comunidad de San Juan Yucuita existe un pozo que está en funcionamiento para riego en los terrenos de cultivo que son aproximadamente 30-00-00 hectáreas, existe la problemática de que el nivel de agua baja en la época de escasez de lluvias, aunque la capacidad del pozo es para riego de las hectáreas antes mencionadas de las cuales se

riegan aproximadamente 10-00-00 hectáreas, ya que con el paso del tiempo los canales de distribución se han deteriorado por lo que urge una inversión para tecnificar el sistema de riego..

Tiene aproximadamente 20 años que se perforó y desde ese entonces está en funcionamiento, con recursos de la FAO y de zonas áridas, tiene un pH de 7 (neutro) y libre de coliformes es decir son aguas que no están contaminadas. Su administración está a cargo de un comité formado por la sociedad de usuarios del mismo.

Tiene un aforo de 55 litros por segundo con un diámetro de 8" siendo la superficie de riego de 50- 00- 00 hectáreas, está equipado con línea eléctrica, transformador de 75 Kwas, arrancador y bomba.

Existen cuatro pozos más que fueron perforados por iniciativa de la dependencia de zonas áridas, ***mismos que no fueron terminados*** debido a que no encontraron agua en aproximadamente 100 m de profundidad por lo que no es viable. La inquietud de las personas del municipio es que se haga un estudio hidrológico en el que se verifiquen los mantos acuíferos y aguas subterráneas. Este pozo se encuentra ubicado en el paraje "La Joya".



El pozo está perforado como a 42 m de profundidad ubicado en el paraje "El Barrio" la problemática de este pozo por el cual no está en funcionamiento, es que la columna de ADM se encuentra desviada, fue perforado por la comisión de zonas áridas, dependiente de la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos..

Este pozo fue perforado por iniciativa del municipio hace 7 años, tiene una profundidad de 70 m aproximadamente, un aforo de 16.5 litros/segundo. Es factible equiparlo con ramal eléctrico, equipo de bombeo y de riego. Se encuentra ubicado en el camino nacional a la altura del paraje “El Puente”. Los terrenos que se pueden regar con este pozo son 20-00-00 hectáreas.



### **B) Unidad de riego Chachoapam I.**

Este pozo se perforo en terrenos que son propiedad de Santa María Chachoapam con un aforo de 130 litros/seg con una tubería de salida de riego de 12”, tiene capacidad de riego de 120-00-00 hectáreas de las cuales originalmente se regarían 80-00-00 hectáreas que pertenecen a productores de Yucuita, pero actualmente es administrado por el H. Ayuntamiento de Santa María Chachoapam y por falta de organización el área de riego que se cubre en Yucuita es mínima.

## **AGUA POTABLE**

Para el abastecimiento del agua potable, existe un pozo con un deposito que tiene la capacidad de 80 000 litros, se encuentra en la parte Oriente a 100 m de la calle Ignacio Zaragoza esquina con 1<sup>o</sup> de mayo y abastece a 249 tomas domiciliarias al jardín de niños, escuela primaria, escuela telesecundaria, panteón municipal, iglesia, oficinas del Ayuntamiento y oficinas del Comisariado de Bienes Comunes.

El pozo 1 denominado “Cuauhtémoc” se encuentra ubicado en la calle Vicente Guerrero casi esquina con 5 de mayo. Es una noria o pozo a cielo abierto perforado aproximadamente a 10 m de profundidad ***pero ya no está funcionando.***

Pozo de abastecimiento de agua potable “Cuauhtémoc” (ya no funciona)



El pozo número 2 denominado “Río Verde” se encuentra a la orilla del río esquina con la calle 20 de Noviembre. Fue realizado aproximadamente hace 7 años y está en función. Tiene aproximadamente 70 m de profundidad.

Pozo de mayor abastecimiento de agua potable “Río Verde”, Yucuita.



El cuidado que se le da a los pozos de agua potable se realiza con hipoclorito de sodio para el control de larvas y especies coniformes. El agua tiene un pH de 7 (neutro) por lo que es ideal para el consumo humano.

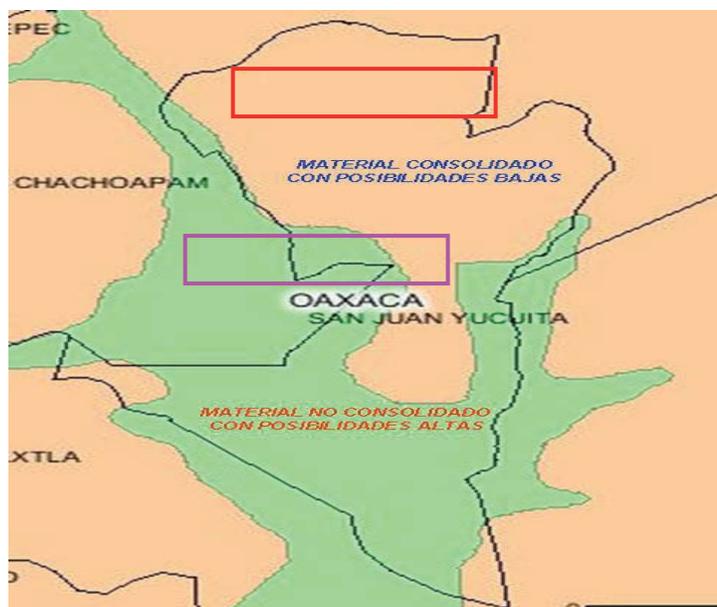
### **UNIDADES GEOHIDROLÓGICAS**

Las Unidades Geohidrológicas se determinan mediante el estudio de las características geológicas, topográficas, de suelos y ambientales, que permiten determinar la presencia de mantos acuíferos en determinada área geográfica.

Se distinguen dos Unidades Geohidrológicas básicas, la primera nombrada como área de material consolidado con posibilidades bajas que corresponde al área con pendientes pronunciadas, cuya geología está constituida por rocas sedimentarias de los tipos calizas y areniscas o por rocas ígneas extrusivas.

La segunda área corresponde a la de material no consolidado con posibilidades altas, que corresponde al área del Valle, hacia donde se dirigen los escurrimientos de agua y que corresponde con el área geológica aluvial, cuyos suelos mejor formados tienen la capacidad de almacenar agua en el interior de ellos y por lo tanto existen posibilidades de encontrarla a profundidades que no van más allá de los 80 metros, datos que se obtuvo de la información proporcionada por los habitantes del municipio (como se muestra en la siguiente).

Unidades Geohidrológicas.



Fuente: Elaboración con base a datos de INEGI, corroborado en los recorridos de campo

De los tres grandes grupos de rocas que constituyen la corteza terrestre; en la región de la Mixteca Alta se encuentran las rocas sedimentarias y metamórficas que también existen en la comunidad de Yucuita y son descritas por Rodrigo, (1994).

**SEDIMENTARIAS:** son rocas que se han formado como resultado de la separación de materiales de grano fino y medio tales como arenas, gravillas y guijarros en capas

horizontales en las partes mas bajas. Estas rocas pueden formarse por los arrastres del agua, el viento o el hielo glacial.

Las características de este grupo son las pizarras, las areniscas los conglomerados y las calizas, estas últimas procedentes de los restos de plantas y animales marinos que murieron, se descompusieron y se petrificaron en el fondo de mares muy antiguos y que tienen gran importancia económica (la industria de la cal y cementera).

**METAMORFICAS:** se originaron por la acción de agentes físicos (viento, agua y calor) y químicos (Carbonatación y oxidación), con cuyo recurso cambian su estructura y se presentan con aspecto granuloso. A este grupo pertenecen los esquistos, el gneises, el mármol y el ónix.

## *SUELOS*

Los suelos de la Mixteca Alta están severamente erosionados, observándose además, una acentuada heterogeneidad en sus características fisicoquímicas; por otra parte son pobres en nutrientes, especialmente en nitrógeno y fósforo, tiene un alto contenido de

calcio, pH alcalino, alto contenido de carbonatos, deficiencia en materia orgánica y texturas que van desde pesadas a medias (SARH, 1984).

Los suelos son el resultado de la actividad ambiental (agua, temperatura, vegetación) sobre las rocas del manto terrestre, de tal forma que sus características están ligadas a estos factores. Para la región Mixteca Alta se localizan diversos tipos de suelo que se observan en seguida así como su descripción y ubicación en la.

- \*Rd+I+I, 3 que son áreas donde predominan los suelos del tipo Rendzina, con presencia de suelos del tipo Luvisol, con texturas finas. Se localizan en las áreas de ladera y montaña con presencia de vegetación de encino y algunos matorrales. Los pobladores conocen este tipo de suelo como suelos delgados amarillos, que son pobres para el cultivo de maíz o frijol.
- \*Re+I, 2 que son suelos también Regosoles y Luvisoles, pero con texturas medias. Se localizan más al sur, en las áreas de ladera, en áreas de escasa vegetación y con uso de cultivo, pero que han sido manejados por años para el uso agrícola. Son suelos también pobres para el cultivo, pero con humedad suficiente para cultivar con éxito el frijol, el alpiste y el trigo.
- \*Ve+FI, 3 que son suelos Vertisoles con presencia de suelos Flivisoles, de texturas finas. Son los suelos que más se usan para la agricultura, de colores amarillo oscuro hasta llegar al negro, muy fértiles y profundos, chiclosos y en donde se producen varios cultivos (maíz, frijol, trigo, alpiste, avena, cebada, alfalfa), incluyendo la producción de forrajes en las áreas de riego.

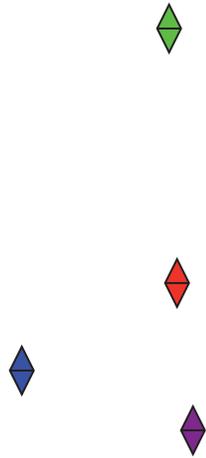
Regosoles, son suelos formados por depósitos de materiales volcánicos. En general proceden de la desintegración de rocas pertenecientes a períodos muy antiguos de la historia geológica del territorio (eras primaria o paleozoica y secundaria o mesozoica).

Luvisoles, suelos arcillosos de color rojo o café que presentan la peculiaridad de endurecerse cuando están secos.

Vertisoles, son suelos arcillosos de color negro, caracterizados porque, estando húmedos, su migajón aumenta de tamaño produciendo una textura esponjosa.

Rendzinas, son suelos negros y pegajosos que se encuentran en capas delgadas depositadas sobre calizas (Rodrigo, 1994). Unidades de suelo.





Fuente: Elaboración con datos de INEGI, corroborado en los transectos de campo.

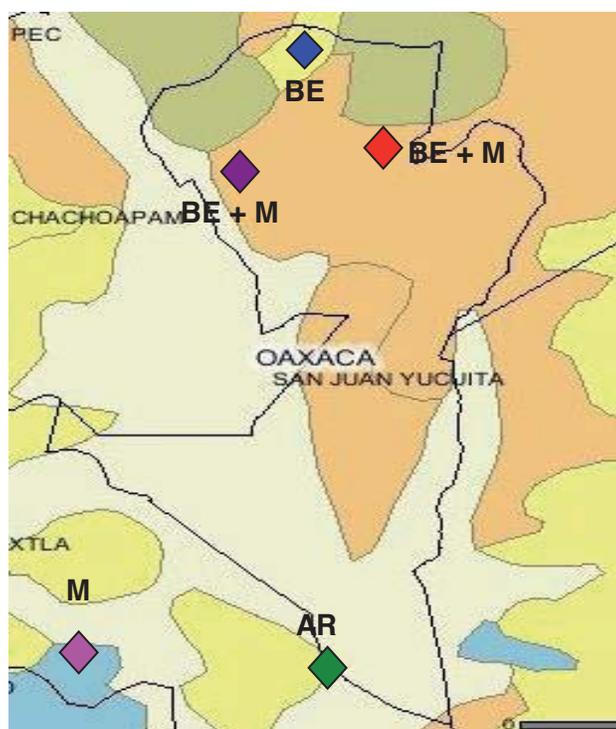
## VEGETACIÓN Y USO DE SUELO

Uno de los grupos de uso de suelo que existen en la región están hacia el Norte del polígono municipal, se observa un área de bosque de Enebros, matorrales y arbustos, que coinciden con las partes altas del área (BE y BE+M).

Actualmente esta zona se ha perdido debido al sobre-pastoreo de ovicaprinos. La vegetación presente en la comunidad de Yucuita son los cactus, agaves, matorrales espinosos, en las orillas del arroyo se encuentran algunos fresnos, elites, casuarinas, jacarandas, enebros, cazahuates, truenos y un sabino, que se han estado extinguiendo por el pastoreo, ya que los animales consumen las bellotas de los árboles, la tala inmoderada, el pirul y pocos eucaliptos que los utilizan para la cura de enfermedades, los guajes son de uso domestico y para el consumo de los caprinos.

Otra área agrícola con disponibilidad de riego (AR), debido a que también son áreas de poca pendiente en donde se cultivan granos básicos y forrajes que son destinados al consumo del poco ganado lechero principalmente.

Vegetación y uso del suelo.



Fuente: Elaboración con datos de INEGI, corroborado en los transectos de campo.

Los árboles que predominan en el Municipio son el enebro, matorrales, sauces, pino-cotes, casuarinas, jacarandas, fresnos.

Están contempladas 2 has de reforestación, cuyos estos trabajos se iniciaron aproximadamente hace seis años, en cuanto a terrenos de cultivo utilizan 1200 ha en total para la siembra de maíz, frijol, trigo, alpiste, alfalfa, avena que son cultivos básicos los granos se utilizan para la alimentación humana, también son de uso forrajero utilizando los esquilmos para el ganado, existe una parte de 800 ha aproximadamente

que no se cultivan mismas que abarcan dos cerros el primero se denomina Yucuanino se encuentra al poniente y el segundo es el cerro Yucuita que está al Oriente de la población, en estos se tiene el proyecto de implementar actividades de Reforestación.

Terrenos de cultivos básicos.



En la Mixteca Alta los cultivos que predominan son el maíz asociado con frijol enredador y de semisequía, maíz y frijol como unicultivos, trigo, alpiste y cebada todos sembrados de temporal; maíz cajete y trigo invernal de humedad y finalmente maíz y trigo de riego.

## *FAUNA*

La diversidad de la fauna ha sido disminuida por la casería y por la alteración del Ecosistema, las especies que han sido cazadas con frecuencia son el armadillo hasta extinguirlo al igual que el venado, el conejo silvestre y liebres. En cuanto a la fauna domestica encontramos, gallinas, gallos de pelea, guajolotes, patos, aves de ornato,

gansos, marranos, vacas, borregos, chivos, conejos, que se utilizan para venta y consumo familiar.

**Listado de Fauna silvestre existentes en la Comunidad de Yucuita.**

<b>NOMBRE COMÚN</b>	<b>NOMBRE CIENTÍFICO</b>	<b>USO</b>
<b>MAMÍFEROS</b>		
Conejo	<i>Sylvilagus audubonii</i>	Comestible
Comadreja	<i>Mustela frenata</i>	Comestible
Coyote	<i>Canis latrans</i>	Carne y piel
Cacomiztle	<i>Nasua narica</i>	Comestible
Liebre	<i>Lepus alleni</i>	Comestible
Murciélago	<i>Emballonuridae Saccopteryx</i>	Útil por el guano
Raton	<i>Peromyscus maniculatus</i>	Cadena alimenticia
Ratas de campo	<i>Neothoma albigula</i>	Remedios caseros
Tejón	<i>Taxidea taxus</i>	Comestible
Tuza	<i>Orthogeomys grandis</i>	---
Tlacuache	<i>Dielpbis virginiana</i>	Comestible
Zorrillo	<i>Mephitis</i>	Remedios caseros
<b>ANFIBIOS</b>		
Ranas	Hylidae	Para control de insectos
Sapos	<i>Anura Bufonidae</i>	Para control de insectos
<b>AVES</b>		
Gavilán	<i>Accipitridae Leptodon</i>	Carroñeros
Guajalote	<i>Phasianidae Meleagris</i>	Comestible
Zopilote común	<i>Coragyps atratus</i>	Carroñeros
Águilas	<i>Buteo sp.</i>	Animales de presa
Lechuzas	<i>Strigidae</i>	Animales de presa
Tecolote	<i>Strigidae Otus</i>	Animales de presa
Halcones	<i>Falco sp.</i>	Animales de presa
Quebrantahuesos (águila)	<i>Polyborus cheryway</i>	Para control de insectos
Correcaminos	<i>Geococcyx velox</i>	Para control de insectos
Golondrinas	Hirundinidae	Ornato
Gorriones	Ploceidae	Ornato
Palomas (diferentes especies)	<i>Columba sp. Zenaidura sp.</i>	Comestible
Cuiqui, cuitlacoche	<i>Toxostoma sp.</i>	Comestible
Tordo	Cinclidae	Comestible
Salta pared	<i>Thyothorus pleorosticus</i>	Comestible
Cenzontles	<i>Mimus sp.</i>	Ornato
Colibrí	Trochilidae	Ornato
Cuervos	<i>Corbus imperatus</i>	Carroñeros
Garzas	Ardeidae	Control de insectos
Tortolitas	<i>Columbina tlapacoti</i>	Comestible
Pájaro carpintero	<i>Picidae</i>	Ornato
Pájaro azul o quebra maíz		Comestible
<b>REPTILES</b>		
Serpiente de cascabel	<i>Crotalus sp.</i>	Piel y carne, medicinal
Serpientes no venenosas	<i>Imantodes sp, oxibelis sp.</i>	Piel
Lagartijas	<i>Eumeces vsp</i>	Control de insectos
<b>INSECTOS</b>		
Chapulines		Comestible
Grillos	<i>Archeta assimilis</i>	Curas tradicionales

Viuda negra (araña)		---
Mayate (gallina ciega)	<i>Phyllophaga spp.</i>	Cadena alimenticia
Alacrán		Remedios caseros
Langosta		Cadena alimenticia
Hormigas		Remedios caseros

## FLORA

Las especies que se pueden ver todavía en pequeñas cantidades, y sobre todo en árboles frutales en una mínima cantidad en la comunidad de Yucuita se enlistan en el siguiente cuadro:

Nombre	Uso
Cazahuate ( <i>Ipomoea murucoides</i> )	Ornato
Pirul ( <i>Schinus molle</i> )	Medicinal
Ahuehuete	Sombra
Sauce ( <i>Salix sp.</i> )	Sombra
Encino ( <i>Quercus sp.</i> )	Leña
Elite	Sombra
Fresno ( <i>Fraxinus uhdei</i> )	Sombra
Casuarina ( <i>Casuarina spp.</i> )	Sombra
Chicalote ( <i>Eritrina flabelliformis</i> )	Medicinal
Diente de león ( <i>Oaxacania diens leonis</i> )	Maleza
Toloache ( <i>Datura discolor</i> )	---
Nopal ( <i>Opuntia sp.</i> )	Comestible
Maguey ( <i>Agave angustifolia</i> )	Uso en los alimentos
Chamizo ( <i>Atriplex barclayana, canescens</i> )	Leña
Anebro ( <i>Juniperus flaccida</i> )	Leña
Guamuchil ( <i>Pithecellobium dulce</i> )	Leña
Guaje de vaina ( <i>Leucaena esculenta</i> )	Comestible
Uña de gato ( <i>Mimosa sp.</i> )	Medicinal
Biznaga ( <i>Mammallaria sp.</i> )	Comestible
Aguacate ( <i>Persea americana</i> )	Comestible
Pasto navajita	Retención del suelo
Pasto banderilla	Retención del suelo
Zacaton ( <i>Panicum maximum</i> )	Retención del suelo
Clasixle	Barrederos
Gramma negra	---
Palma	Follaje
Palma datilera	Comestible
Cuatillo	Medicinal
Carrizo	Construcción
Tepozan	Leña, hoja para tortilla
Tronadora	Leña, flor velaciones
Jacaranda	Sombra, ornamental
Nanche ( <i>Byrsonima crassifolia</i> )	Comestible

Moral ( <i>Morus celtidifolia</i> )	Comestible
Madroño ( <i>Arbutus jalapensis</i> )	Sombra
Marrubio	Medicinal
Árnica	Medicinal
Aneldo	Medicinal
Pirul ( <i>Schinus molle</i> )	Limpías o Barridas
Cola de caballo	Medicinal
Pie de cabra	Maleza no comestible
<b>FRUTALES</b>	
Manzana ( <i>Malus domestica</i> )	Comestible
Pera ( <i>Pyrus communis</i> )	Comestible
Higo ( <i>Picus caria, indica</i> )	Comestible
Aguacate ( <i>Persea americana</i> )	Comestible
Níspero ( <i>Eriobotrya japonica</i> )	Comestible
Limón ( <i>Citrus aurantifolia</i> )	Comestible
Limón real ( <i>Citrus lemon</i> )	Comestible
Chabacano ( <i>Prunus americana L.</i> )	Comestible
Durazno ( <i>Prunus persica</i> )	Comestible
Yunu quede	Medicinal, lesiones huesos
Zapote blanco ( <i>Matisia cordata</i> )	Comestible

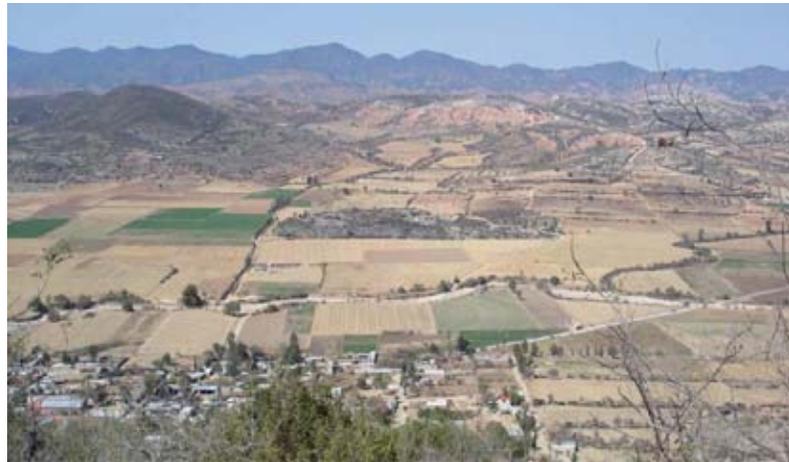
## *EROSIÓN*

Los problemas de erosión ya tienen mucho tiempo que empezó una de las zonas con mayor problema se denomina la “Joya”, se ha dado debido a los vientos, las lluvias que ocasionan deslaves y que han arrastrado la materia orgánica de la zona, la intervención del ser humano que ha hecho mal uso de la vegetación, al querer sembrar de alguna manera se afloja la tierra y poco a poco se va arrastrando la tierra hasta dejar cárcavas impresionantes.



Por lo que es necesario realizar con maquinaria pesada, cuencas y micro cuencas, captación de agua, curvas a nivel, retención de la erosión de suelo por el agua, viento, movimientos terrestres, para que en cierta forma se disminuya las corrientes en las partes ya erosionadas, posteriormente la siembra de árboles como cortinas rompevientos, pastos para detener la erosión.

### *DEFORESTACIÓN*



El principal problema de la deforestación en la comunidad se ha hecho principalmente por el sobre pastoreo del ganado ovino, caprino y bovino de razas de animales criollos anteriormente hace 10 años se dio por el uso indebido de la madera para construcción de viviendas y uso de leña para los hogares por falta de gas, en la época de los asentamientos humanos prácticamente se eliminó la vegetación natural

En la actualidad se ha tratado de rescatar zonas verdes implementando actividades de reforestación, en el cerro denominado Yucuanino donde se han empezado con estas actividades hace 4 años aproximadamente, las personas que integraban bienes comunales iniciaron y colaboraron con la siembra de especies como ocote, casuarina, acacia, entre otras especies que



nacieron de forma natural en la zona como madroño, ramón, tronadora, guajal, enebro, palma y algunos matorrales.

### *ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES*

El recurso natural Agua en la comunidad se destina para consumo humano, se han hecho estudios de laboratorio que indican que el agua está libre de coniformes, por lo que es confiable su consumo. Existen pozos de abastecimiento a los terrenos de cultivo que se denominan unidad de riego Yucuita 1 y unidad de riego Chachoapam 1 (que por ser administrada por el ayuntamiento de Santa María Chachoapam, prácticamente ya no da servicio a Yucuita), los cuales cuentan con un sistema de bombeo de hace 30 años, específicamente el Yucuita 1, por lo que es urgente la perforación de pozos en terrenos de Yucuita, con sus respectivos sistemas de riego con tecnología de punta, para poder producir lo necesario para subsistir y de ser posible integrarse al comercio de granos básicos y la producción de forraje, mediante el uso racional del agua

El río Yucuita que atraviesa aquí en la comunidad tiene problemas de abastecimiento de agua, su caudal es solamente cuando empieza el periodo de lluvias, en la época de sequía se encuentra sin escurrimiento de agua como se muestra en la figura 28 cuenta con material rocoso que podría ser utilizado en algunas construcciones o para ayudar en el cauce del agua de lluvia.

### Río Yucuita, con problemas de abastecimiento de agua.



Los Suelos, carecen de materia orgánica que se compensan con el arrastre de la misma que traen los arroyos, estos suelos la mayor parte es utilizado para la agricultura donde se cultivan granos básicos como maíz, frijol, trigo, alpiste, cebada, triticale, avena, alfalfa, sorgo y algunos pastos y que son destinados para el autoconsumo familiar, forraje y del excedente lo utilizan para obtener un ingreso económico familiar. En años anteriores cuando el río tenía suficiente agua, fue dejando capas llamadas horizontes, lo que se le llama perfil del suelo, como se puede ver en la abajo, el arrastre fue dejando capas, la mas obscura es la que se forma de materia orgánica, y que es útil para enriquecerlos incluso a los terrenos de cultivo, por eso son importantes las lluvias porque dejan suficientes nutrientes al suelo.

Perfil del suelo, por horizontes siendo arrastrado por corrientes de agua del río Yucuita.



El pastoreo es una de las actividades que también se realizan en la comunidad de Yucuita, por lo que los suelos son utilizados para esta práctica ya que la mayoría de los agricultores tiene ganado ovino, bovino, caprino. Esta actividad preocupa ya que por exceso del mismo los suelos llegan a quedar infértiles (que no ha pasado en la comunidad de Yucuita), pero antes de caer en esta problemática los miembros del Consejo tienen como proyecto a futuro, establecer zonas de exclusión para hacer un uso racional de este recurso que es uno de los principales por ser altamente productivos y asignar áreas a los animales para pastorear.

Existe una Fauna silvestre muy reducida y que es utilizada en la comunidad como alimentación dentro de estos está el conejo y la liebre, que se ven amenazados en su existencia por la cacería y los depredadores naturales como son el coyote, las zorras, águilas y algunas otras aves. Existe una diversidad de insectos que afectan a los cultivos que son denominados, hasta cierto punto, como plagas aunque algunos de estos son comestibles como los chapulines. Como se mencionó anteriormente las variedades de mamíferos silvestres, anfibios, aves silvestres, reptiles e insectos, por las inclemencias del clima, hacen que en la comunidad de Yucuita las tengan el problema de extinguirse, por lo que es necesario se implemente la educación ambiental desde las instituciones educativas, ya que los niños y jóvenes son el futuro y que se encargaran del cuidado de las mismas especies en existencia.

Existen fauna que se destina para cubrir las necesidades de alimentación, ya que para las labores del campo, como son el ganado equino y vacuno ya no se utilizan, de este último, los agricultores obtienen de manera mínima, leche y carne, así también del ganado ovino, caprino, cunícola y las aves, estas especies se utilizan para la producción de carne, leche, huevos, en el aspecto económico también favorecen al agricultor medianamente, porque se obtienen ingresos que les ayudan a abastecer sus necesidades familiares.

En la Flora, existe una amplia variedad de especies vegetales, los usos más comunes que se le da son domésticas ya que las personas que tienen braseros utilizan leña, este aspecto es de considerarse porque conforme cortan leña las especies se van perdiendo, es por eso la importancia de las zonas de exclusión donde se implementan las



actividades de reforestación mismas que ayuden a los agricultores a tomar la conciencia de la educación ambiental y les ayude a mantener un equilibrio ecológico, otro uso son las barreras vivas que utilizan los campesinos en sus terrazas de cultivos hay especies frutales que consumen las personas, existen pastos que ayudan a la retención del suelo, estas especies son importantes porque en la comunidad existen problemas de erosión y con la ayuda de los pastos se ayuda a evitar la pérdida de los suelos. Especies como el carrizo se utilizan para la construcción de cercos de galeras pequeñas, corrales para los animales, para construcción de cocinas e incluso para leña. Y las especies básicas para los cultivos destinados a la alimentación humana y como forrajes para la alimentación de los animales.

## *TRANSECTO*

El transecto fue una de las actividades que se realizaron para conocer parte de la comunidad y el uso que le dan a sus recursos naturales, así como algunas alternativas que se tienen para mejorar y/o mantener el equilibrio en el aspecto ambiental. Los recorridos fueron realizados en compañía de algunos miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de la comunidad.

Cuadro Representación del aspecto ambiental

	<b>RO</b> (Paraje la calavera, pedregoso altitud 2300 msnm)	<b>LOMA ALTA</b> (Sumamente Erosionada, pastoreo ganado caprino, vacuno)  Alt. 2200 m	<b>LOMA BAJA</b> (terrazas erosionadas, corrientes de agua, casi sin vegetación, cultivo de maíz ) alt. 2100 m.	<b>VALLE</b> Inicio del Valle de Nochixtlán Cultivo de Maíz, trigo, frijol forrajes, frutales (Alt. 2000 m)	<b>RÍO</b> Construcción de muros de contención para orientar su cauce
					
<b>U S O</b>	Muy restringido para el ganado. Para evitar problemas de infertilidad en los suelos.	Ganado	Terrazas con cultivos de Frijol y maíz, trigo, alpiste (temporal)	Pradera Maíz Avena (Temp. – Riego)	Extracción de materiales pétreos. Pozos noria sobre las márgenes del río.
<b>S U E L O</b>	En partes, con suelos de profundidad <10 cm. Pedregosidad en mas del 90%. Pendiente > al 80%. Color gris oscuro	Suelos con alto grado de Pedregosidad. Suelo somero con <10 cm de profundidad.	80-100 cm. Profundidad. Textura media Pendiente < al 20%. Color: rojizo Color blanco. Tepetatosas	Suelos con profanidad de 1.20 m. Textura franco arcillosa y arenosa. Pendiente <5%.	Deposito de suelos de las partes altas.
<b>AGUA</b>	Escurrimiento intermitente	Escurrimientos y un ojo de agua, en donde se capta agua para la población.	Bordo de retención de agua y pequeños bordos en el contorno de terrazas	50% del total del llano, cuenta con agua para riego de pozo profundo.	En época de lluvias el cauce en mínimo.
<b>V E G E T A C I Ó N</b>	Pasto, donde existe suelo. Casahuate. Biznaga. Nopal. Maguey. Uña de gato. Enebro. Lechuguilla Yunuquede Tronadora	Casahuate. Maguey. Nopal. Espino. Pasto.	Magueyes en bordos, nopales, durazno. Cultivo de maíz, frijol. Charamusco, cazahuate.	Pasto en bordos o besanas, huerto de durazno, ciruela, pera de agua, capulín. Cultivos de maíz, frijol, trigo, cebada, avena, alfalfa.	Chamizo, carrizo, espinos, sauces.

<b>¿QUIÉN TRABAJA?</b>	Parcelas comunales Mano de obra familiar	Parcelas comunales Mano de obra familiar	Parcelas comunales Mano de obra familiar	Parcelas privadas y comunales Mano de obra familiar y poca contratada	Mano de obra familiar.
<b>P R O B L E M Á T I C A</b>	Pedregosidad. Alto grado de pendiente. Alto grado a la erosión hídrica. En las partes altas	Alto grado de erosión hídrica / eólica. Abandono de tierras. Tierra infértil.	Cultivos de temporal. Canícula. Suelos pobres en materia orgánica. Suelos formados por arrastre de tierras por la erosión hídrica. Falta de estudio de fertilidad de suelos.	Infraestructura de riego. Suelos contaminados con malezas. No existe estudio de fertilidad de suelos. Formación de piso de arado. Perdida de fertilidad de los suelos.	Contaminación de materiales pétreos por arrastres de suelos.
<b>F A U N A</b>	Conejo Ardillas Liebres V. de Cascabel Lagartijas Zopilotes gavilán	Rata. Comadreja. Tejón.	Comadreas. Liebres. Conejo. Rata de campo. Palomas Zorrillos Lagartijas	Conejo. Zorrillo. Tlacuache. Lagartijas. Comadreja.	Lagartijas, comadreas

## **EJE SOCIAL**

### *ORGANIZACIÓN*

En la comunidad, como en muchas otras, la tierra se encuentra mal repartida ya que hay quienes tienen más de lo suficiente y quienes no tienen nada o lo mínimo para subsistir, razón por la cual existe mucha emigración, ya sea para Estados Unidos o a las grandes ciudades, para que a través del estudio se pueda obtener una profesión y de esta manera subsistir o encontrar un trabajo, razón por la cual seguirán existiendo los grupos que implementen proyectos productivos con apoyos gubernamentales de las diferentes dependencias federales y estatales por tener extensiones de terreno y quienes no pueden aprovechar estos apoyos por trabajar al día y tampoco hacer el esfuerzo de organizarse para poder emprender algún proyecto productivo

Es importante para la comunidad (tanto hombres como mujeres), el enlace con las diferentes instituciones involucradas en la aplicación de planes y programas de desarrollo para recibir precisamente los apoyos en su campo de acción a los que se dedican por lo que cabe mencionar que las personas que tienen poca extensión de terreno (que son la mayoría) y no cuentan con maquinaria, buscan el apoyo del municipio para que se les apoye con la maquinaria existente y se les haga el trabajo necesario a un costo menor del que cobran los particulares y de esta manera poder obtener los productos agrícolas para subsistir, razón por la cual es necesario que el municipio cuente con la maquinaria e implementos agrícolas para dar el servicio.

### *ACTIVIDADES AGRÍCOLAS GRUPALES*

Dentro de las actividades en las que han trabajado los grupos de trabajo están la de la agricultura como son; preparación del terreno, barbecho, cruza, rastreo, tabloneo o emparejado, surcado o melguelo y trazo de riego

Los cultivos que siembran son: maíz, frijol, trigo, alpiste, cebada, triticale, avena y dentro de los cultivos forrajeros que se siembran en la comunidad se encuentran las variedades de: alfalfa Oaxaca, cuf101, genes, Júpiter, Milenium y Victoria, el sorgo, avena y pastos como el Rye grass, Festuca alta, Rhodes, Orchard, zacate Johnson.

## *INFRAESTRUCTURA*

San Juan Yucuita y su agencia son una comunidad que cuentan con la infraestructura indispensable para proporcionar los servicios para: educación, los trabajos comunitarios (para obtener un ingreso económico), para impulsar el deporte con los jóvenes, servicio de agua, luz, etc; que a continuación se describen.

### ***Cabecera Municipal.***

- a) **Jardín de niños:** Tiene por nombre “Leona Vicario”, cuanta con dos aulas didácticas y una dirección.
- b) **Primaria:** “Benito Juárez”, cuanta con todos los grados desde el primero al sexto año. Clave: 20DPR0780F
- c) **Telesecundaria:** cuanta con el equipo necesario para las clases de los alumnos en los tres grados. Clave: 20DTV0322S



Escuela primaria y jardín de niños

### ***Agencia Municipal san Mateo Coyotepec.***

Esta agencia solo cuanta con muy poca infraestructura educativa al igual que en los demás sectores, en el cual se describe lo siguiente:

- a) Escuela Primaria unión y progreso. Cuanta con todos los grados que contempla este nivel académico. Clave. 20DPR0781E



**Canchas deportivas.** Principalmente de básquetbol se encuentran 2 en bienes comunales, 1 en la primaria, 1 en la tele secundaria y 1 en el auditorio municipal de esta comunidad. Encontrando un total de 5 canchas, de las cuales la única que se encuentra en buen estado y con iluminación, es la del auditorio, todas las demás se encuentran en malas condiciones y sin iluminación. La comunidad al igual requiere una cancha de futbol por lo que no hay un espacio en buenas condiciones donde los jóvenes puedan practicar su deporte, y así evitar que se dediquen al vandalismo o recaer a las drogas, concurriendo así a que puedan recrearse, pues existen muchos jóvenes que tienen que trasladarse a la comunidad de Nochixtlán para practicar este deporte. La “pelota mixteca”, con pelota de espuma ya no se practica por falta del pasajuego. **Unidad deportiva:** Esta unidad cuenta con una cancha de foot-7, una cancha de basquetbol integral y una trota pista ubicada en el terreno del municipio en el paraje “El común”



- c) **Parque municipal.** Se localiza en el centro del palacio municipal, con bancas donde pueden sentarse las personas a descansar, las bancas están grabadas con el glifo de Yucuita y cuentan con juegos infantiles en una parte lateral de la iglesia para la distracción de los niños.

Parque Municipal y juegos infantiles



- d) **Salón de usos múltiples o auditorio municipal.** Se localiza y utiliza en el interior del palacio municipal donde se encuentra la cancha de básquetbol para la realización de algunos eventos sociales y culturales así como cursos, reuniones, pláticas, entre otras, por lo que es necesaria una remodelación, ya que no cuenta con servicio de sanitarios y la acústica en su interior es muy deficiente

Salón de usos múltiples con cancha deportiva.



**g) Agua potable.** La red de agua potable cubre el 100% de la comunidad, cada toma cuenta con un medidor volumétrico, y es un solo pozo el que abastece toda la comunidad, por lo que actualmente el servicio es suficiente para la población en cuanto a la demanda de este servicio.

Pozo de abastecimiento de agua potable.



**h) Electrificación.** El servicio cubre el 97 % de la demanda. Actualmente se hizo una ampliación para alcanzar la totalidad de la zona urbana, cuentan con bajadas eléctricas, y cada vivienda tiene su propio medidor eléctrico.



**i) Teléfono.** Un buen número de los ciudadanos cuentan con este servicio, ya que es una buena forma de comunicarse con sus familiares, dentro de la misma población y hacia otros estados del país, pero no se previó acordar con TELMEX para que adecuara la línea para poder disfrutar del servicio de INTERNET BANDA ANCHA.

**j) Correo.** Todos los ciudadanos cuentan con este servicio de comunicación, aunque ya no es muy utilizado, se encuentra en una tienda comunitaria del municipio.

**k) Biblioteca.** Cuentan con una biblioteca el cual carece de equipo de cómputo, ya que las que tiene actualmente no son suficientes para la demanda de los jóvenes, el horario de servicio es de 4:30 a 7:30 de la tarde de martes a sábado, hay mesas de trabajo y mesas pequeñas el cual se encuentran en un estado regular para la asistencia a niños de Educación Preescolar. Actualmente no cuenta con servicio de internet.

Biblioteca Municipal e instalación del Servicio de Internet.



**l) Museo.** El museo está ubicado en el palacio municipal, pero solo se puede apreciar parte de todo lo que se encontró en las excavaciones, ya que el INAH y autoridades permitieron el saqueo de las piezas más importantes, por lo que se pueden observar figuras y monumentos de las diferentes fases que cuenta la historia del municipio, el horario de servicio es de 8:00 a 10:00 am y de 8:00 a 10:00 pm.

Museo en la Comunidad.



**m) Alumbrado público.** Este servicio cubre el 97 % de las calles de la población, para que las personas puedan transitar con seguridad por las calles en horas que hay muy poca luz.



**n) Tiendas comunitarias.** Existe la tienda de CONASUPO, y las demás se localizan en diferentes domicilios de pequeños comerciantes. En total son 9 tiendas.

**o) Carreteras.** Está cubierta de asfalto, a su vez cuenta con caminos de terracería como el que va hacia la agencia de San Mateo Coyotepec y hacia el municipio de Santa María Chachoapam.

**p) Transporte.** Este servicio se da a la ciudadanía con camionetas de pasaje y carga, su servicio es de lunes a domingo de 7 a 20 horas. Las camionetas que dan el servicio salen de la comunidad de Chachoapam y pasan por Yucuita, para llegar finalmente a la comunidad de Nochixtlán.



## *MIGRACIÓN*

Este problema aqueja a muchos municipios no solo de la Mixteca, sino del estado de Oaxaca y en general de todo nuestro país, pero la migración ofrece una alternativa mas a la raquítica economía de la región Mixteca, para que las familias tengan un mejor nivel de vida. Aunque muchos de los que migran no tienen la suerte deseada y no llegan a su destino. La migración en la comunidad de Yucuita se da del sur al norte del país y son hombres, mujeres y niños, que se van de su lugar de nacimiento buscando mejores condiciones de vida, porque en su tierra prevalece el desempleo, la violencia, el hambre y la pobreza. Cuando llegan a Estados Unidos son "inmigrantes", y en la mayoría de los casos son ilegales que arriesgan sus vidas, y en ocasiones llegan a perderla por buscar una fuente de trabajo fuera de su país. Este fenómeno se incrementa año con año los jefes de familia igual emigran dejando a las mujeres al frente de las responsabilidades donde tienen que tomar el papel de padre, madre, amas de casa, de productoras, agricultoras, entre otras actividades.

## *SUPERFICIE Y TENENCIA DE LA TIERRA*

La cabecera municipal tiene aproximadamente 1,369-00-00 hectáreas comunales, de las cuales 700 hectáreas corresponden a la superficie de cultivo (58 por ciento de la superficie) y el resto corresponde a superficie cerril, utilizada para el pastoreo de ganado caprino, ovino y vacuno. La tenencia en el municipio de San Juan Yucuita es comunal.

De la superficie bajo cultivo, 80 hectáreas se riegan con el pozo Chachoapam 2, el cual comparten con la comunidad de Santa María Chachoapam; 52 hectáreas se riegan con el pozo Yucuita1. El resto de la superficie es de temporal.

A su vez, el municipio cuenta con una superficie asignada, que equivale a 10 hectáreas de temporal, en donde se cultiva maíz, frijol y trigo, con rotación anual de cultivos.

## **EJE HUMANO**

### *HISTORIA DEL MUNICIPIO*

#### **ACONTECIMIENTOS PREHISPÁNICOS**

Los primeros pobladores del Valle de Nochixtlán fueron los Toltecas hace 330 años Antes de Cristo, Uno de los fundadores fue el *Flechador* -Yandisha Nshido quien conquisto el Valle Mixteco. Excavaciones hechas en el sitio de Yuzanú expusieron restos de un campamento estacional de un grupo de cazadores–recolectores, fechado por análisis de radiocarbono hace 2000 años a. C. puntas de proyectil hechos de piedra halladas en los alrededores de Yucuita también atestiguaban la presencia temprana de grupos nómadas de cazadores – recolectores. Estos pequeños grupos dejaron pocos restos no perecederos, por lo cual se encuentran pocos sitios arqueológicos de la etapa pre-cerámica; futuras investigaciones podrán revelar más información respecto a los primeros pobladores del área (Vergara, 1999).

San Juan Yucuita, se ha nombrado de esa manera en honor al Santo Patrono, San Juan y por el vocablo Yucuita originario de la lengua mixteca, que significa “Cerro de Flores” (yucu – cerro, ita – flor).

El municipio de San Juan Yucuita, fue una de las primeras aldeas en formarse en el estado de Oaxaca en aproximadamente hace 3800 años, por lo que fue una de las primeras ciudades que se formaron.

Vergara (1999), menciona que los arqueólogos dividen el periodo de 1500 años a. C a la conquista (1521 años d. C) en tres periodos: preclásico, clásico y posclásico y a veces dan nombres específicos a divisiones cronológicas locales o fases dentro de la secuencia cronológica.

**Secuencia cronológica para San Juan Yucuita y la Mixteca alta modificada por Winter, 1981.**

<b>AÑOS</b>	<b>PERIODO</b>	<b>ACONTECIMIENTO</b>						
1521 d. C	CONVENTO	FLORECE YANHUITLAN CONSTRUCCIÓN DEL CONVENTO						
1100 / 1000	NATIVIDAD TARDIO	YUCUITA CENTRO DE MERCADO TILANTONGO IMPORTANTE						
600 / 700	NATIVIDAD TEMPRANO							
200	LAS FLORES	FLORECE YUCUNUDAI Y LA PEÑA						
300	TARDIO  RAMOS  TEMPRANO	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td>400</td> <td>III</td> </tr> <tr> <td>H U A M E L U L P A N</td> <td>II</td> </tr> <tr> <td>400</td> <td>I</td> </tr> </table> YUCUITA LLEGA A SER CIUDAD PEQUEÑA.	400	III	H U A M E L U L P A N	II	400	I
400	III							
H U A M E L U L P A N	II							
400	I							
750	CRUZ TARDIO							
1200	CRUZ MEDIO	ETLATONGO ES ALDEA PRINCIPAL						
1400	CRUZ TEMPRANO	YUCUITA ES ALDEA GRANDE						
2000		SITIO YUZANU						
5000	SITIOS DE LA MIXTECA AÚN NO EXPLORADOS	(YANHUITLAN) AGRICULTORES TEMPRANOS, RECOLECTORES Y CAZADORES DE LA MIXTECA.						

Con base a los trabajos arqueológicos que se han realizado por R. Spores en 1972 y 1974, y desde 1976 por arqueólogos bajo la dirección de Winter, se ha comprobado una larga secuencia de ocupación, iniciada alrededor de 1300 años A.C. La cronología propuesta por Spores para el valle de Nochixtlán es la que se maneja para Yucuita. Cronología por Spores para el Valle de Nochixtlán y Yucuita.

<b>FASES</b>	<b>FECHAS</b>
Convento	1535 d. C
Natividad	1000 d C. A 1535 d C
Las flores	500 d C. A 1000 d C.
Ramos	200 a C. A 500 d. C
Cruz Tardío	700 a C. A 200 a C.
Cruz Temprano	1300 a C. A 700 a C.

La fase Cruz comprende la etapa de las aldeas tempranas, que se caracterizan por las aldeas pequeñas, un tanto dispersa y formadas por unas 5 a 10 unidades domésticas en las que habitarían de 25 a 50 personas (Winter, y Hernández; 1977, citado por Vergara, 1999.).

Importantes cambios debieron ocurrir en Yucuita alrededor de 600 a 400 años a. C durante la fase Cruz Tardío; la Comunidad incrementa su población posiblemente a 2000 o 3000 habitantes y muestra nuevos elementos constructivos tales como plataformas con muros de grandes piedras, monumentos monolíticos y diversidad de status entre unidades domésticas, lo cual caracteriza a otros centros urbanos tempranos como Diquiyú o Huamelulpan en la Mixteca Alta y Monte Albán en el Valle de Oaxaca. Yucuita aumenta su tamaño y complejidad durante los siguientes 1,000 años, periodo en los que otros sitios como Yucuñudahui (Caso 1938, citado por Vergara, 1999) llegaron a ser grandes centros (Winter y Hernández; 1977, citado por Vergara, 1999.).

Yucuita en la fase Ramos se ha convertido en un centro urbano de cuya formación se sabe poco, ésta se debe definitivamente a cambios a la organización socioeconómica y en las relaciones de distribución y producción de bienes, pero el proceso es muy incierto. Los centros urbanos se caracterizan, entre otras cosas, por la aparición de los

centros ceremoniales que se convierten en focos rectores de varias aldeas y rancherías vecinas en donde existe una sociedad formada por sacerdotes, jefes artesanos, comerciantes, campesinos, etc., quienes representaban los estratos en que se dividía la sociedad.

Para situar a Yucuita dentro del contexto de los centros urbanos tempranos mesoamericanos, tenemos la valiosa aportación de R. Spores (1972), citado por Palma, 1999; quien apunta:

“Durante la fase Ramos ocurre una expansión del asentamiento en términos de número y tamaño de los sitios (refiriéndose al valle de Nochixtlán)”. Un centro grande, complejo (funcionalmente diversificado) que merece la designación de “Urbano” surgió en Yucuita. Mientras la ocupación durante la fase Cruz en Yucuita aparentemente se restringía a un área aproximadamente de 150 m<sup>2</sup>, el asentamiento en la fase Ramos cubría por lo menos 1 ½ km<sup>2</sup> hubo además, por lo menos, 5 “ Satélites adyacentes en este sector”.

En adición al centro urbano clásico temprano de Yucuita, hubo 10 asentamientos “Tamaño Pueblo” (N208, N209, N220, N226, N227, N229, N419, N605, N801, N810) y unos 20 sitios tipo “rancho” o “sujeto”. La mayor concentración de sitios en el área inmediata a Yucuita (Yucuita 15 sitios fase Ramos; Yanhuítlán 7; Nochixtlán 4; Etlatongo y Jaltepec 9 sitios) sugirieron localización de poder, control o expansión favoreciendo esa área por encima de los otros sectores.

Se consideró que para la época del Preclásico Superior al Clásico Temprano en la Mixteca Alta, los individuos se agrupaban en status bien diferenciados que interactuaban para configurar la organización social como el principal eslabón en la red socioeconómica interna del Valle de Nochixtlán, asumiendo el alto grado de control político y económico que se centraba aquí, como el principal canal de contacto con el exterior del Valle, Yucuita llegó a ser el principal generador de un patrón que creó y caracterizó la vida en esta región desde la fase Ramos hasta la Conquista española.

Los restos Ramos, están pobremente representados en los sectores de Yanhuítlán (72 de 732 sitios) y Nochixtlán (4 de 42 sitios). La política primaria y el poder económico

estaba concentrado en Yucuita durante la fase Ramos. Esto por ser el sitio mayor y más complejo en el valle. Es también el sitio más antiguo excavado con restos fechados en períodos formativos tempranos y tardíos. Se infiere continuidad a la fase Cruz a la fase Ramos, un patrón que probablemente se establecerá en futuras excavaciones en Etlatongo pero que es raramente observado en otros sitios del valle (Spores, 1972; citado por Vergara, 1999).

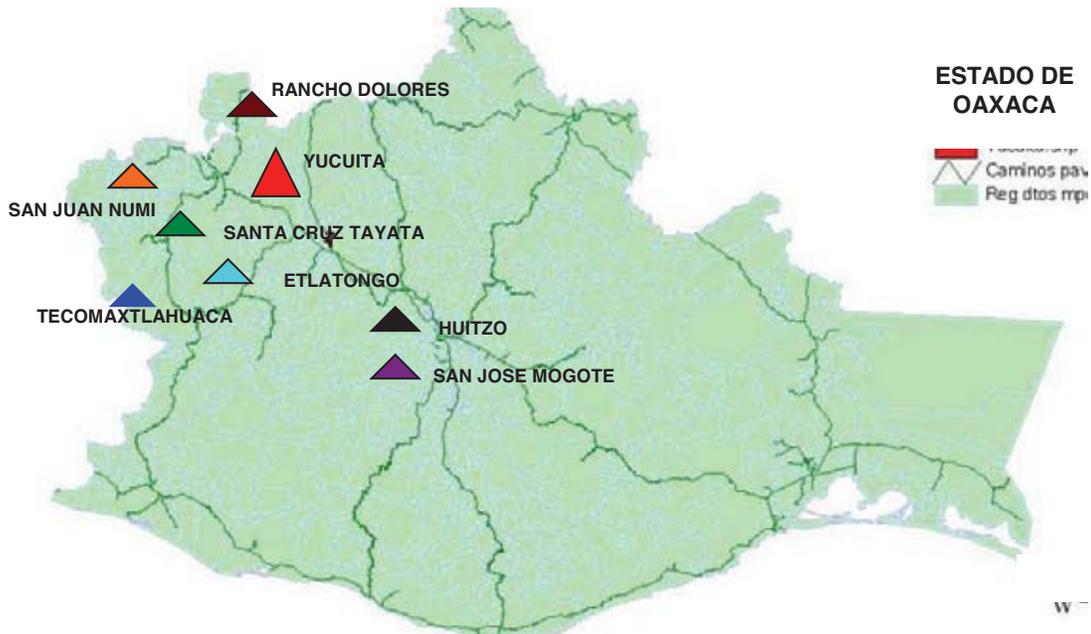
## **ALDEAS ESTABLECIDAS EN LA MIXTECA**

Se hace referencia a los resultados de las escasas investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en su extenso territorio, donde existen todavía más de mil sitios sin explorar. Estos datos nos permiten establecer una base cronológica sobre los diversos asentamientos humanos en la región (antes explicados), de conformidad con los periodos establecidos para el estudio de la historia prehispánica: preclásica (1500 – 0 años a. C), clásico (0 – 1000 años d. C) y posclásico (1000 – 1519 años d. C), que más adelante se complementan con otros datos de las fuentes mencionadas, para recrear en forma más dinámica la historia de la región (López, 1987).

Un estudio llevado a cabo por el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez de Oaxaca”, señala que entre los años 1500 a. C y 600 a. C., se desarrollaron en esta región las aldeas de:

- San José Mogote
- Huitzo
- Tecomaxtlahuaca
- Etlatongo
- Yucuita y Rancho Dolores Cuya ubicación se presenta en el mapa

### Aldeas en el periodo Preclásico, establecidas en la Mixteca.



En el periodo Preclásico superior (600 – 0 años a. C) surgieron en la Mixteca diversos centros de importancia, entre estos Yucuita experimentó un considerable crecimiento al alcanzar en ésta época un área aproximada de 50 hectáreas para el periodo Clásico. Por otra parte, Huitzo y San José Mogote permanecen como centros urbanos; sin embargo, este último pierde ascendencia en el valle por el surgimiento de Monte Albán en esta época (López, 1987).

### PERIODO CLÁSICO

En este periodo es conocido como clásico, porque en esta época llegaron a su máximo esplendor diversos centros culturales en Mesoamérica, en los cuales la arquitectura, la escultura, la escritura, la cerámica y el desarrollo de las artes alcanzó un nivel incomparable, siendo testimonio de ello la majestuosa ciudad de los dioses, Teotihuacán.

Contemporáneos a este gran periodo mesoamericano, surgen en la Mixteca centros urbanos que se encuentran entre los más antiguos de Mesoamérica, algunos de los cuales llegaron a tener varios miles de habitantes, destacando entre ellos el centro

monumental de San Juan Diquiyú y el “Cerro de las Minas”, localizado en lo que hoy es la ciudad de Huajuapam de León, así como Tequixtepec, que pertenece al mismo distrito. Las exploraciones arqueológicas indican también el desarrollo de este mismo periodo de Yucuñudahui, Quiotepec, Silacayoapan, Yucuita, Monte negro y Huamelulpan

**Centros urbanos en el periodo Clásico establecidos en la Mixteca.**



## **SALUD**

En la población de San Juan Yucuita son un total de 700 habitantes, de los cuales se hace una descripción de sus hábitos como municipio.

## **ALIMENTACIÓN**

El Centro de Salud, en su diagnóstico de salud del año 2007, reporta que la alimentación familiar en la comunidad es a base de: frutas y verduras, cereales y granos, alimentos de origen animal y otros alimentos industrializados.

En cuanto al estado nutricional de los niños de la comunidad, de < 5 años, se reporta lo siguiente:

- ♣ Nutrición normal. Se reportan 25 niños, un 83.3% de la población total.
- ♣ Desnutrición leve. Solamente son 2 niños, equivale a un 6.7% de la población.
- ♣ Desnutrición moderada. Igual que el anterior 2, un 6.7% de la población.
- ♣ Desnutrición grave. Es 1 niño con problemas, en porcentajes se habla de un 3.3%.
- ♣ Sobrepeso. No se reportan casos en esta clasificación.

La fuente de estos datos es: Cédula de Micro diagnóstico Familiar.

En el municipio se cuenta con un **Centro de Salud**, el cual está a cargo por un medico residente pasante y enfermera, el servicio es de lunes a viernes y los fines de semana solamente se encuentra una enfermera. Ofrece medicamentos del cuadro básico de salud y equipo de primeros auxilios. A su vez realizan campañas de vacunación, platicas de la nutrición infantil, enfermedades de la mujer y hombre, higiene, manejo de la basura, pláticas de planificación familiar. El centro de salud está adaptado para las personas que no pueden caminar fácilmente, en su acceso tiene rampa y escaleras para personas que pueden transitar por las mismas (Fig. 49). En caso de suscitarse un paciente de gravedad se canalizan al hospital básico de Asunción Nochixtlán, el traslado se sucita con carros particulares ya que la comunidad no cuenta con

una ambulancia propia. Actualmente los problemas de diabetes, colesterol alto, triglicéridos son los que aquejan a la población por el consumo de alimentos, los cuales son preparados con manteca de origen animal. Un problema que se presenta en la comunidad es la basura, ya que ésta se acumula en los patios o solares continuos de la casa, conjuntamente con los excrementos de los animales de traspatio. Esto conlleva a tener proliferación de fauna nociva. Así mismo, el manejo inadecuado de los envases de productos químicos utilizados en los cultivos, ha traído contaminación de arroyos y en un futuro de los mantos acuíferos.



## *SERVICIOS PÚBLICOS*

El porcentaje de la población que cuenta con el servicio de energía eléctrica es del 97 % y de agua potable es del 100 %. El servicio de Drenaje no existe, un 72.9 % de las familias cuentan con fosa séptica, para sus descargas de baño. A su vez un 22.1 % cuenta con letrinas sanitarias y se maneja un 5 % que defeca al aire libre. Cuando se llegan a su capacidad de estas fosas, es necesario contratar el servicio para el desensolve de la misma. El municipio cuenta con un área especial para verter los desechos de las fosas, este se encuentra junto al basurero municipal alejado de la comunidad para evitar contaminación y malos olores. La localidad cuenta con servicio de transporte colectivo hacia la Cabecera Distrital y a la Ciudad de Oaxaca. La población que cuenta con servicio telefónico es de un 50 por ciento.

Existe servicio de Internet en la biblioteca municipal y particular(aun que el servicio es muy lento, porque no hay banda ancha); la comunidad cuenta con señal de televisión nacional(solo en algunos lugares) y ondas de radio AM y FM( también por lugares)

## *EDUCACIÓN*

Se cuenta con un Jardín de Niños "Leona Vicario" en el que asisten 13 niños a su educación, en los cuales se imparten los 3 tres niveles de educación preescolar, una escuela primaria rural "Benito Juárez" en la que asisten 55 niños a recibir su educación en los seis grados. También se cuenta con una telesecundaria con 51 alumnos. Para estudiar en un nivel medio superior, estos se realizan en la Cabecera Distrital, en el caso de tomar estudio de nivel superior es necesario trasladarse a la Ciudad de Oaxaca o bien en otras ciudades (cabe hacer mención que año con año la matricula sigue bajando alarmantemente).

Otros datos en cuanto a la educación es el número de personas alfabetos y analfabetas. Según el anuario estadístico Oaxaca, reporta un alfabetismo en la población masculina de 249 personas y 280 mujeres que saben leer y escribir. La población analfabeta es de 33 hombres y 51 mujeres que no saben leer ni escribir.

## *RECREACIÓN Y RELIGIÓN*

El 99 por ciento de la población profesa la religión católica. La población cuenta con un templo y un curato el cual se convierte en cuartos de servicio y bodegas en las fiestas patronales.

Existen tres canchas de básquetbol abiertas al público en general, dos ubicadas en las oficinas de Bienes Comunes y la otra dentro del auditorio municipal; la escuela primaria también cuenta con una cancha de básquet-bol, la escuela telesecundaria cuenta con cancha de básquet-bol y fut-bol, son los espacios de recreación para los jóvenes en las que muchos de ellos participan en torneos de básquetbol, fútbol, en las fiestas de la comunidad, para los niños no se tienen áreas de juegos para que convivan. Un 50 por ciento de jóvenes sufren problemas de tabaquismo y alcoholismo.

## *CULTURA*

### **USOS Y COSTUMBRES**

En el municipio, se tienen diferentes festividades lo que los hace característicos como municipio, a continuación se enlistan las que se realizan en los meses del año, en el que las personas también se agrupan y se reúnen para la organización de dichas festividades. En esta información colaboró el Sr. Ismael Rodríguez Santos, que es conecedor de las festividades de la comunidad de San Juan Yucuita.

Para la elección de las autoridades municipales en la comunidad, la elección se rige por usos y costumbres.

## ENERO

- Se celebra la **festividad del dulce nombre de Jesús**, que se realiza los días 14 y 15 de enero. Se organizan las personas del cuarto barrio de la comunidad para la organización de la oración en la noche del 14, se hace la quema de fuegos pirotécnicos.
- El día 15 a las 6 de la mañana, hay mañanitas en honor a la imagen, la misa de función la realizan después del medio día (la hora varia).
- En esta festividad se realizan encuentros deportivos, eventos culturales como canto, declamación, entre otras, con el fin de seguir fomentando estas tradiciones en la comunidad juvenil y adultos.

## FEBERERO

- **Día de la Candelaria**. Se realiza el 2 de febrero, esta festividad es organizada con misa en horas variada, en la misa el Párroco hace la bendición de semillas maíz, frijol, trigo, cebada, alpiste que se cultivan en la población. Después de la misa cada persona se regresa a realizar sus actividades las mujeres en el hogar y los hombres en el campo.

## MARZO

- Realizan una misa para los días de los **Santo Ramos**, en el lado norte se improvisa una capilla del calvario y se lleva a santo ramos en la noche de sábado, se vela, realizan oraciones y se regresa a Santo Ramos a la iglesia para officiar la misa.
- La palma la van a traer a algunas comunidades cercanas de algunos cerros, desde sábado en la mañana. Una vez con la palma las tejen y las visten con flores.
- Los encargados de estas festividades son los del templo, el arreglo de las palmas se realizan en casa del sacristán, las dejan en la capilla del calvario para posteriormente traerlas a la iglesia, se bendicen y se reparten entre los fieles

## ABRIL

- Anteriormente se celebraba a **San Pedro Mártir**, se oficiaba la misa correspondiente en distintas horas.
- Otra festividad es la de **sábado de Gloria y el domingo de Ramos**, desde donde se improvisa una capilla, los fieles caminan hasta la iglesia donde se realiza la misa en la misma se bendicen y se reparten las palmas. Estas son elaboradas por los sacristanes.

## MAYO

- El **día de las madres**, 10 de mayo. Muy temprano inician las mañanitas que recorren las principales calles con banda de música, se unen las escuelas para esta festividad. Después de recorrer las calles dan mañanitas a la virgen de Guadalupe en la iglesia y terminan en el panteón municipal a las madres que ya murieron.
- El día 15 se celebra a **San Isidro Labrador**, se realiza una misa en la cual se bendicen a los animales domésticos, es una festividad pequeña la que se realiza en esta fecha.
- Hay cargadores que se encargan de pagar la misa y también realizan una procesión en la noche siguiente para recibir a los cargadores.

## JUNIO

- El día 24 se celebra al santo patrón de la comunidad que es **San Juan Bautista**, se coordinan 4 cargadores que cargan a la imagen, entre ellos se coordinan para ofrecer los alimentos que se dan en esa fiesta. Se realiza una calenda el día 22 inicia con la llegada de la banda de música de viento, a partir de las 19:00 hrs. da inicio la calenda con el carro alegórico en la tarde y tres misas.
- La primer misa es la de calenda que se celebra el día 23 el alba de este día se reciben con repiques de campana cohetes y música a cargo de la banda invitada, a las 19:00 hrs. da inicio de vísperas y maitines que son las oraciones al santo patrón, al termino de este oficio es costumbre la quema de los juegos pirotécnicos, consisten en un castillo, toritos, monos y figuras creativas elaboradas por los coheteros.

- El 25 de junio se celebra la misa de consumación de la fiesta del santo patrón San Juan Bautista, y el almuerzo y la comida estos son servidos por la comisión de festejos en donde tienen que asistir los cuatro cargadores, la autoridad municipal y todos los allegados.

## JULIO

- Se celebra a la **Virgen del Carmen** el día 16, con una misa. Esta festividad es muy pequeña, después de la misa los fieles regresan a sus hogares a continuar sus actividades. También hay cargadores que se organizan para las actividades de la misa.

## SEPTIEMBRE

- 13 de septiembre celebran a los **Niños Héroes** que es organizada por las escuelas, la autoridad municipal y vecinos de la población.
- El día 14 se celebra a la Santa Cruz, en el cerro Yucuita, esta festividad lleva por nombre **“Exaltación de la Santa Cruz”**. La misa se realiza en el cerro Yucuita entre 12 y 1 del día (Fig. 52). La cruz sale de la iglesia y los participantes son los que ayudan a cargarla hasta llegar al cerro.
- Antes y después de la misa se reparte un pequeño refrigerio que la autoridad municipal brinda y otras personas que se organizan para dar refrescos, tortas, galletas, agua, mezcal, en el recorrido se queman cohetotes.

**Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz en Yucuita.**



- Los días 14 y 15 se celebran las fiestas patrias **Día de la Independencia**, se realizan desfiles, se hace la elección de la América, las personas participan en el adorno del municipio (Fig. 53).
- El recorrido del desfile es por las calles principales de la comunidad iniciando aproximadamente a las 7 de la noche y se culmina en la plaza municipal con el grito que es a cargo del presidente municipal.
- 

**Participación de la comunidad en la festividad del Día de la Independencia.**



## **OCTUBRE – NOVIEMBRE**

- Desde el 30 de octubre hasta el 1 y 2 de noviembre, se inician con los preparativos de la **Fiesta de Muertos** o todo santos, según la economía de las personas adornan sus altares con frutas y flores, los alimentos tradicionales, veladoras, incienso.
- Si la economía se los permite ofrecen lo que tradicionalmente se le llaman “los muertos” que es una pequeña ofrenda que se hace a las personas que pasan a los domicilios.

- El 20 de noviembre se celebra el aniversario de la **Revolución Mexicana**, acto de presencia en la plaza municipal alrededor de las 11 de la mañana terminando a la 1 de la tarde, después del acto se realizan juegos deportivos y eventos culturales.

## **DICIEMBRE**

- El día 18 se celebra a la **Virgen de Guadalupe**, esta es una fiesta grande, se celebran 3 misas y se inicia con una calenda el día 16 que inicia a las 7 de la noche.
- Las misas son: la misa de calenda que es celebrada por la madrina de la calenda; la misa de maitines que es el día 17 y empiezan a las 8 de la noche, hacen una quema de castillo, de toritos, ruedas catarinas, etc. y la misa de función que es el día 18 celebrado por las cargadoras del lugar.
- Durante el día desde que inician las festividades realizan jaripeo, carreras de caballos, juegos deportivos y se instalan juegos mecánicos.
- El 24 de diciembre, se celebra el **Nacimiento de Jesús**, cada año se busca un padrino del niño dios que se encarga de la misa del 25 entre 12 y 1 de la madrugada. Se recorren las principales calles con el niño quemando cohetones. Después de la misa que se celebra el padrino invita a los fieles a comer a su casa y es ahí donde simbolizan el nacimiento del niño.
- Y se termina con la fiesta de **Año Nuevo**, donde se reúnen las familias para la convivencia, esta festividad ya es muy familiar. Y así se inicia otro año sin perder las tradiciones de las festividades.

## **MONUMENTOS HISTORICOS**

### **MUSEO LOCAL**

El museo local de Yucuita está situado entre los edificios municipales al lado norte de la plaza municipal. Aloja fotos de las exploraciones y una colección de artefactos descubiertos en la zona arqueológica. La mayor parte de estos son objetos cotidianos; vasijas y figurillas de cerámica, manos, metales, hachas, puntas de flechas, navajas, raspadores de piedra, agujas, perforadores de huesos. Los artefactos de adorno

incluyen cuentas de piedra verde y concha. Los braseros de cerámica con caras efigies posiblemente fueron utilizados en ritos ó ceremonias. Unas esculturas elaboradas en piedra designadas “monumentos” se encuentran tanto en el museo como en la Plaza Municipal (Vergara, 1999).

### **MONUMENTO 1.**

Este gran monolito se encuentra parado en la plaza. Es un gran monumento conmemorativo y pertenece a la fase Ramos. Ambos lados grabados incluyen un marco que parece ser una versión curvilínea del grifo del lugar conocido “Monte Albán”. En un lado exhibe una cabeza humana o cabeza de un Dios con tocado alto y elaborado; enfrente de la cara está una planta. Posiblemente represente un personaje importante o un Dios patrón de Yucuita.

Ambos lados del monolito también presentan dos elementos repetitivos. Un círculo cruzado por una banda horizontal con tres circulitos y un elemento que parece murciélago o mariposa flotando o volando en el aire. Estos elementos simbólicos probablemente representen objetos o algún acontecimiento asociado a Yucuita. Los vecinos de Yucuita cuentan que la piedra fue encontrada en el extremo norte de la loma casi donde se inicia el cerro de Yucuita. Está elaborada con piedra sedimentaria local (Vergara, 1999) (Fig. 3).

**Monumento número 1, perteneciente a la fase Ramos.**



## MONUMENTO 2.

Está empotrado en la pared norte dentro del museo. Es una lapida de piedra caliza gris trabajada bajo relieve. La superficie está erosionada, pero se distingue el perfil de una figura humana en posición sentada con las piernas ligeramente flexionadas; parece estar flotando en el aire. Los brazos están elevados enfrente de la cara con las manos soportando u ofreciendo algún objeto o ser con la cabeza partida en estilo Olmeca.

La posición del personaje y su tocado son de estilo preclásico y el monumento probablemente pertenezca a la fase Cruz medio o Cruz Tardío. Aparentemente servía anteriormente como mojonera entre los pueblos de Yucuita y Sinaxtla, posiblemente provenga de un sitio de la misma área (Vergara, 1999).

### **Monumento 2, perteneciente a la fase Cruz medio o Cruz tardío (probable).**



### **MONUMENTO 3.**

Se encuentra empotrado en una pared de la plaza en posición horizontal, probablemente análoga a su uso prehispánico. Representa una cabeza de serpiente ó monstruo de la tierra típico del periodo clásico, el monumento puede pertenecer a la fase las Flores.

La superficie superior exhibe una banda con tres circulitos, el mismo elemento que aparece en el monumento 1, lo que quizá lo confirme como símbolo asociado a Yucuita. Está elaborado en basalto vesicular negro de procedencia local. Aparentemente fue encontrado en la misma área que el monumento 1 (Vergara, 1999).

**Monumento 3, perteneciente a la fase Las Flores (probable).**



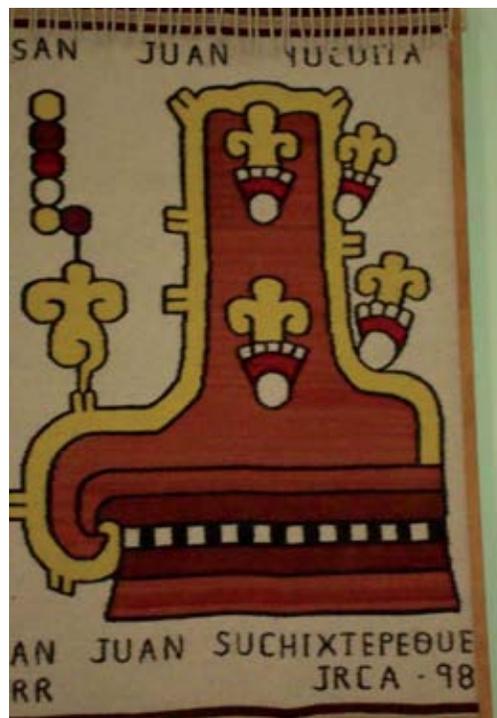
### **MONUMENTO 5.**

Un bloque de piedra caliza con una cara grabada en la superficie ancha y posibles glifos en la cara adyacente. Probablemente formaba la esquina de un edificio de la fase Ramos o las Flores. Fue encontrado en el área **G** al poniente del edificio k (Vergara, 1999).

Monumento 5 y 11 perteneciente a la fase Ramos o las Flores (probable).



Es una porción de cabeza humana tallada en piedra arenisca blanca encontrado en 1980 en el relleno que cubrió el gran muro sur en el área k en la fase Ramos (Vergara, 1999)



## **EJE ECONÓMICO**

### *POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA*

En el año 2010, el INEGI reporta una Población Económicamente Activa (PEA), de 209 personas, que equivale al 38 por ciento de la población a partir de los 12 años a más.

### *POBLACIÓN OCUPADA*

Para este mismo año, se reporta una Población Ocupada de 253 personas que equivale a un 99 por ciento de la PEA.

### *POBLACIÓN POR SECTORES DE OCUPACIÓN*

De acuerdo a los datos que reporte el INEGI en el mismo año, la población ocupada en el sector primario es de 125 personas que equivale a un 62 por ciento del total de la población ocupada, siendo la agricultura en un 75 por ciento y la ganadería en un 49 por ciento las actividades más importantes. Para el sector secundario se reportan 30 personas, que equivale al 11.3 por ciento del total de la población ocupada. De la misma forma, para el sector terciario se ocupan 75 personas que equivalen al 25.5 por ciento del total de la población ocupada.

### *POBLACIÓN OCUPADA E INGRESOS*

El INEGI (2010), reporta que 325 personas ocupadas no perciben ingresos, lo que equivale al 55 por ciento del total; 152 personas perciben ingresos equivalentes a menos de un salario mínimo, que equivale al 13.4 por ciento de la Población Ocupada; 59 personas tienen ingresos entre 1 y 5 salarios mínimos (23.9 por ciento) y solamente 15 personas obtienen ingresos mayores a 5 salarios mínimos. Lo anterior refleja la problemática de escasos ingresos que se vive en el municipio, situación que se refleja en el desarrollo económico y social de las familias.

## *FINANCIAMIENTO*

En la comunidad de Yucuita se ha implementado el apoyo con recurso económico para los proyectos productivos que otorgan algunas dependencias que están dentro del programa de Alianza para el Campo, es importante mencionar este apoyo porque se hace con el fin de que los productores y productoras tengan apoyo económico para abastecer sus necesidades en el campo y principalmente para que tengan un abasto familiar. Día con día existen proyectos que son viables para poder tener un recurso en los municipios de la Mixteca, es por eso la importancia de que los ciudadanos tengan la visión de los proyectos productivos porque así se evita la migración, el abandono de familias y tierras que son altamente productivas.

Otra opción de financiamiento económico es el que solicitan algunas amas de casa que buscan préstamos en las cajas de ahorro y crédito en el distrito de Nochixtlán, este apoyo es para el abastecimiento familiar, alimentación, salud, entre otras.

## *DESTINO DE LA PRODUCCIÓN*

De las cosechas que obtienen los agricultores, la mayoría de las personas elaboran productos alimenticios como la tortilla de maíz y de trigo mismos que salen a vender en el mismo municipio o en Nochixtlán. El excedente que tienen los agricultores es importante porque le ayuda económicamente, con este ingreso que tienen por venta de granos y alimentos lo destinan al abastecimiento familiar, para el campo, para el ganado y algunas otras necesidades.

Los agricultores que tienen ganado, destinan una parte como forraje para la alimentación de sus animales.

En el siguiente cuadro se detalla el destino de la producción que tienen como municipio. Los rendimientos varían, dependiendo en la zona en que se encuentre.

CULTIVO	MODALIDAD	CONDICIÓN	INSUMOS	RENDIMIENTO <i>Kg/ha</i>
MAIZ	TEMPORAL	LOMERIOS	FERTILIZANTES	1500
MAIZ	TEMPORAL	LOMERIOS	SIN FERTILIZANTE	750
MAIZ	TEMPORAL	VALLE	FERTILIZANTE	2500
MAIZ	TEMPORAL	VALLE	SIN FERTILIZANTE	2000
MAIZ	RIEGO	VALLE	FERTILIZANTE	6000
FRÍJOL	TEMPORAL	LOMERIOS	FERTILIZANTE	800
FRÍJOL	TEMPORAL	LOMERIOS	SIN FERTILIZANTE	500
FRÍJOL	TEMPORAL	VALLE	FERTILIZANTE	1500
FRÍJOL	TEMPORAL	VALLE	SIN FERTILIZANTE	1000
TRIGO	TEMPORAL	LOMERIOS	FERTILIZANTE	1500
TRIGO	TEMPORAL	LOMERIOS	SIN FERTILIZANTE	800
TRIGO	TEMPORAL	VALLE	FERTILIZANTE	3000
TRIGO	TEMPORAL	VALLE	SIN FERTILIZANTE	2000
AVENA	TEMPORAL	LOMERIOS	FERTILIZANTE	80 pacas 3200 Kg
AVENA	RIEGO	VALLE	FERTILIZANTE	120 pacas 4800 Kg
ALFALFA	RIEGO	VALLE	SIN FERTILIZANTE	De 30 a 150 pacas c/45 días El dato varia /año. En el tiempo de secas es caro \$48.00 x paca.

### *PECUARIO*

Resaltan dos especies que se explotan de forma semi-intensiva: el vacuno, caprino y en menor grado los borregos. Los primeros se encuentran en cercos eléctricos en cultivos de alfalfa y estabulados. Estos se utilizan para la producción de leche y queso, los cuales se consumen en la población y la cabecera distrital. Los segundos se encuentra en pastoreo a campo abierto, este se utiliza para producción de carne, la cual se vende en el mercado ganadero en el municipio de Magdalena Jaltepec los días sábados. Así mismo, los borregos se tienen en pastoreo al aire libre.

En la comunidad existe ganado que se ocupan para diferentes actividades como en la agricultura, que se destinan para la alimentación humana y algunas otras actividades que se enlistan en el siguiente cuadro:

## CUADRO. GANADO EXISTENTE EN LA COMUNIDAD DE YUCUITA.

Tipo de ganado	Razas y/o usos
Bovinos de engorda	Cebus, Criollos. Obtención de carne
Bovinos lecheros	Holstein, Suizo. Obtención de leche
Ovinos de pelo	Pelibuey, Pinto, Black belli, Saint croix, Katadin y Dorper. Obtención de pelo.
Ovinos de lana	Criollos, Suffolt, Hampshire, Rambouillet. Obtención de lana.
Cabras	Criollas, Nubia y Alpina. Obtención de carne.
Cerdos	Criollos, Landrace, Duroc, Yorkshire, Hampshire. Obtención de carne y derivados.
Caballos	Criollos, y de raza cuarto de milla.
Conejos	California, Nueva Zelanda, Chinchilla, Gigante de Flandes. Obtención de carne para la alimentación humana, piel.
Perros	Criollos. Cuidado o protección.
Gatos	Criollos, engorda.
Gallinas	Criollas, de postura y de engorda. Para consumo humano.
Guajolotes	Criollos y Diamon rock.
Codornices	Criollas, obtención de huevo y carne para consumo humano.
Emus	Ornato, alimentación, obtención de plumaje.
Aves de paraíso	Ornato, obtención de plumaje.
Aves de combate	Gallos y gallinas.

## EJE INSTITUCIONAL

### *NUESTRA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL*

El Ayuntamiento se integra por un presidente municipal, síndico, 5 regidores (hacienda, obras, salud, ecología, iglesia y panteones) los nombramos mediante asamblea general.

El secretario, tesorero municipal, comandante y policías son elegidos por el cabildo, ya que se trata de empleados de confianza.

Siguiendo con las costumbres de nuestros antepasados, la elección de nuestras autoridades municipales con sus respectivos suplentes, la realizamos por el sistema de usos y costumbres y duran en el cargo por un periodo de un año y medio; terminado dicho periodo entran en funciones los suplentes.

El Ayuntamiento está organizado con los siguientes cargos:

San Juan Yucuita
Presidente municipal propietario y suplente
Sindico municipal propietario y suplente
Regidor de Hacienda propietario y suplente
Regidor de Obras propietario y suplente
Regidor de Educación propietario y suplente

También contamos con la representación de Bienes Comunales, estructurados de la siguiente manera:

Representantes agrarios
Comisariado de Bienes Comunales
Secretario
Tesorero
Consejo de vigilancia

### *INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES.*

En nuestro municipio contamos con un palacio municipal es instalaciones en buenas condiciones, se cuenta con el equipo necesario que nos permite realizar nuestras actividades con eficacia, y cuenta con lo siguiente:

- \* Equipos de cómputo e impresoras que permiten realizar los diversos documentos.
- \* Un salón de reuniones con cancha deportiva de basquetbol.
- \* Un centro de salud.
- \* Vehículos para actividades oficiales
- \* Oficina del tesorero.
- \* Museo arqueológico.
- \* Telefonía en la presidencia.



### *CAPACIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL*

Nuestro municipio presta los siguientes servicios:

- \* La recolección de basura.
- \* Servicio de agua potable.
- \* El servicio de alumbrado público.
- \* Servicio de seguridad pública municipal.
- \* Servicio de drenaje y alcantarillado.
- \* Servicio de panteón municipal.
- \* Elaboración de actas y constancias.
- \* Permisos de ventas.



Para esta administración 2011-2013 se elaborara el bando de policía y buen gobierno con la finalidad de tener las reglas y normas que rijan al municipio.

### *LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO*

Recursos financieros recibidos por el ramo 33 en el periodo del 2011 al 2013, se observan en el cuadro siguiente:

Año	Cantidad
2011	696 503.00
2012	769 972.30
2013	816 680,54
<b>T O T A L</b>	<b>2 283 155.64</b>

Además se han detectado algunos problemas a los que debemos prestar atención como administración municipal:

- \* Insuficientes recursos económicos.
- \* Nula inversión en el campo.
- \* Crear la cultura del cuidado, mejor manejo y aprovechamiento del agua
- \* Falta de fuentes de empleo en la comunidad, que ha generado migración de personas a la ciudad de Oaxaca y otras ciudades incluyendo a los EE.UU.
- \* Explotar la zona arqueológica como generadora de ingresos económicos.

Se buscará la manera de poder trabajar de manera coordinada como comuneros, dejando atrás los intereses personales que afectan nuestro desarrollo.

Es necesario mantener una estrecha coordinación con el gobierno estatal y federal, al igual que con organismos no gubernamentales e instituciones educativas, para que los programas y proyectos municipales sean concretados.

### *LA ESTRATEGIA A SEGUIR*

Para que este Plan se lleve a cabo, planteamos las siguientes estrategias:

- \* La utilización racional y sustentable de los recursos naturales.
- \* La construcción de infraestructura productiva que nos apoye a alcanzar mejores condiciones.
- \* Recibir la capacitación y contar con técnicas adecuadas para mejorar la producción.
- \* Promover programas de capacitación en las diferentes áreas de interés.
- \* El conservar, fortalecer y promover nuestra cultura.

## *EQUIPO DE TRABAJO DEL MUNICIPIO.*

**Maquinaria agrícola.** El municipio cuenta con maquinaria agrícola necesaria para los trabajos en el campo, todos los implementos que se utilizan con el tractor, tienen una cuota que es manejada por hectárea y por hora y va dependiendo del implemento que se utilice.

El **aspersor de aguilones**; la capacidad que tiene este implemento es de 600 litros, es utilizada para la fumigación de herbicidas, fungicidas, insecticidas, así como la aplicación de fertilizantes foliares para mejorar el área foliar de los cultivos y aumentar los rendimientos, es utilizado para los agricultores de la comunidad.



Otro implemento es el **cabezal cosechador de granos finos**, que sirve para la cosecha de alpiste, trigo, cebada, avena. Está al servicio de la comunidad, es preciso utilizar el tractor para transportar el cabezal para que pueda realizar el trabajo al igual que los demás implementos.



El **tractor** de la marca Massey Ferguson, adquirido en el año 1997, se entregó a la administración 2011-2013, completamente inservible, por lo que nuestra primera gestión fue la adquisición de un tractor nuevo marca JHON DEERE el cual es utilizado para trabajar los implementos agrícolas en diferentes épocas y dependiendo de la actividad, tales como arado de subsuelo y barbecho, la rastra de tiro(nueva), la cultivadora, la sembradora, el aspersor de aguilon, entre otras; en general se utilizan para realizar las actividades agrícolas desde la preparación del suelo hasta la siembra y cosecha. La

cuota que se maneja va dependiendo del implemento que se utilice a un costo muy accesible para los ciudadanos.



La **cosechadora combinada**, este implemento se utiliza para cosechar los granos básicos de la región antes mencionados, la cuota que se maneja es de \$400.00 por hectárea para los agricultores de Yucuita y para los externos es de \$550.00 en cosecha de granos finos y para la cosecha del maíz para los agricultores de Yucuita es de \$600.00 y para los externos es de \$850.00



La **retroexcavadora**, se utiliza para desasolve de canales o represas, arreglo o limpia de los caminos cosecheros, limpia de calles de la población, para hacer bordos, terrazas, zanjas y canales para el riego de los terrenos de cultivo, por lo que es de importancia a los trabajos de gran utilidad que se efectúan en el campo agrícola.

El **remolque**, se utiliza para el traslado de los granos básicos cosechados de las parcelas hasta las casas de los agricultores. Es utilizada principalmente en el municipio no tiene cuota de recuperación.



La **sembradora**, este tipo de maquinaria han sofisticado en gran avance a los sistemas de siembra tradicionales, por la correcta distribución de la semilla en el suelo, la densidad de siembra, profundidad de la semilla y la dosificación de fertilizantes, se

utiliza para la siembra de maíz y frijol consta de 4 depósitos de semilla y 4 depósitos de fertilizante.



## PROBLEMÁTICA Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

La problemática encontrada se menciona en el siguiente cuadro.

TIPO	PROBLEMA
<b>AMBIENTALES</b>	<p>Cercar áreas de exclusión para preservar las especies vegetales.                      Continuar con el programa de reforestación.                      Periodo de lluvias inestables en condiciones de temporal.                      Deforestación en zonas forestales.                      Falta de infraestructura del servicio de drenaje en toda la comunidad.                      Erosión de terrenos que se encuentran a orilla de la población.                      No existen sistemas de captación de agua de agua en época de lluvias.</p>
<b>SOCIALES</b>	<p>Déficit de medicamentos básicos en la clínica de salud.                      Falta de equipo novedoso para la clínica de salud.                      Implementación de brigadas multidisciplinarias de salud para la comunidad.                      Falta de equipo e infraestructura en la comunidad y en la cabecera distrital.</p>
<b>ECONÓMICOS</b>	<p>Necesitan ampliarse los pozos profundos para el sistema de riego.                      Ingresos familiares muy bajos.                      Falta de recurso de inversión para proyectos productivos.                      Elevado nivel de migración.                      Altos costo de insumos.                      Comercialización de los granos básicos.                      Bajo precio en la venta de productos agrícolas.                      Los canales de comercialización no son los suficientes y adecuados para la demanda de los productores.</p>
<b>HUMANO</b>	<p>Falta de calidad y diversidad de los alimentos que se consumen, así como selección de basura.                      Falta de una ambulancia para el traslado de enfermos hacia otras clínicas, hospitales.                      Falta de un camión recolector de basura y clasificación de la misma.</p>

1. Es necesario cercar áreas de exclusión para la preservación de la flora y la fauna de especies existentes en áreas vegetativas.
2. Para regular la migración es necesario implementar proyectos productivos así como el seguimiento de producción de los mismos.
3. Los ingresos monetarios son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de las familias, situación que obliga a la migración.
4. El recurso agua es indispensable para la comunidad, tanto para el uso de la población, como para el uso agropecuario, situación que obliga a replantear y proponer alternativas de solución.
5. La comercialización de los granos producidos en la comunidad (maíz, frijol y trigo), representa un problema, debido a la falta de organización de la comunidad y de los productores de granos básicos.
6. El grado de deforestación provoca alarma entre los pobladores, especialmente porque se están quedando sin árboles, sin suelo y sin la posibilidad de mantener un flujo de agua en las épocas mas secas del año.
7. La disponibilidad de instrumental y de medicamentos en el centro de salud no permite que se atiendan de manera adecuada los requerimientos de la población, especialmente de las madres y sus hijos, que son los que mas utilizan este servicio.
8. La migración que provoca la desintegración familiar y problemas en los grupos de mujeres que se quedan a cargo de los bienes familiares, de los terrenos de cultivo y de la educación de los hijos.
9. La comercialización de los granos producidos en la comunidad (maíz, frijol y trigo), representa un problema debido a la falta de organización de la comunidad y de los productores de granos básicos.
10. La disponibilidad de frutas, verduras y alimentos de alta calidad y valor nutricional ponen en riesgo la nutrición de las familias que en esta comunidad viven.
11. Uno de los más importantes servicios que para una comunidad en crecimiento debe tener es un sistema apropiado para evacuar las aguas residuales que la comunidad deshecha por tal motivo es de mucho interés buscar la mejor alternativa para que los habitantes de esta comunidad cuenten con este servicio.
12. una de las necesidades prioritarias es adquirir un camión recolector de basura para todos los pobladores de la comunidad, esto con la finalidad de que ya no se siga

quemando la basura, por otra parte también para la clasificación de la misma, porque ya se esta realizando esto con las escuelas de esta comunidad.

13. Uno de los factores ambientales que más afecta a los agricultores de esta comunidad es la presencia de heladas tempranas ya que esta se hacen presentes desde el mes de septiembre hasta el mes de marzo afectando en forma agresiva a los cultivos

Terrenos con cultivos de trigo variedad Tlaxcala en San Juan Yucuita.



Cultivo de maíz; variedad Leopardo (Asgrow), Frijol Negro Intermedio mata en surco, los dos cultivos con utilización de micorrizas al momento de la siembra.



Especies predominantes en la región de esta Comunidad.



<b>PROBLEMA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>ALTERNATIVA</b>
<b>Erosión</b>	Deforestación Sobre pastoreo Las lluvias El viento	-Pérdida de la cubierta vegetal del suelo. -Compactación del suelo Baja productividad de los suelos tierras sin vías de acceso. -Las lluvias erosionan acarreado el suelo desnudo. -La falta de vegetación expone al suelo a varios factores.	-Realizar obras de retención de suelo y agua. -Implementación de cultivos de cobertura nativos de la región. -Reforestación con especies de la región establecer zonas de exclusión. -Cambiar el manejo de libre pastoreo a estabulado y semiestabulado, como es el ganado caprino, ovino y vacuno. -Implementación de tecnología para producción de forraje en zonas áridas. -Construcción de terrazas, surcos en contorno, sistemas de captación de agua de lluvia.
<b>Deforestación</b>	-El sobre pastoreo. Temporadas de lluvias muy corta suelos pobres. -Tala de árboles para leña.	-No deja crecer la vegetación natural e inducida. -El temporal es escaso. - La baja fertilidad de los suelos en estas zonas no ayuda al crecimiento óptimo. -La tala inmoderada perjudica en gran parte árboles o arbustos en crecimiento, interrumpiendo el microclima de la fauna silvestre.	-Establecimiento de viveros forestales. -Plantación de árboles. Protección de especies existentes. -Construcción de obras de captación y almacenamiento de agua
<b>Subutilización de los pozos</b>	-Falta de planeación, capacidad de organización. -Instalación de unidades de riego. -Mejora de red de distribución de aguas para riego.	-Mala distribución del agua. -Eleva los costos del servicio. -Deficiencia en el servicio a los productores. -inundaciones en el área de riego. -infiltraciones en uniones de canales de riego.	-Nivelación de terrenos para mejor utilización del agua. -Construcción de canales de riego en superficies que no cuentan con ello. -Asesoría técnica en irrigación. -Adoptar tecnología moderna para eficientizar y optimizar la distribución de agua de riego, utilización de sistemas de aspersión y goteo. -Equipar a las otras unidades perforadas que se encuentran inhabilitadas.
<b>No hay suficiencia de productos agrícolas y pecuarios que se consumen a diario.</b>	-Falta diversificar cultivos. -Cultivar tierras fértiles. -Falta asesoría técnica. -No existen diversidad de especies de animales para producción y sus derivados.	-No hay disponibilidad de productos. Se encarecen los productos. -Pérdida de oportunidades de mercado. -Solo se limitan a cultivar granos básicos.	-Adopción de tecnología para cultivar hortalizas, flores, frutales en condiciones de Invernadero, micro túneles acolchados plásticos etc. Aprovechamiento al máximo del recurso agua y suelo que existe en la comunidad. -contratación de ingenieros agrónomos y médicos zotecnistas que proporcionen asesoría a los productores de la comunidad. -Mejoramiento genético del hato ganadero bovino, caprino, ovino que existe en la comunidad. -Introducción de especies nuevas que se adapten para la producción y manejo y obtener un mejor aprovechamiento.
<b>Los productos agrícolas y pecuarios que se producen en la comunidad son mal pagados.</b>	-No hay disponibilidad de organización para la venta de los productos. Falta el aumento al valor agregado. -No hay rutas o canales de comercialización establecida.	- Tienen como única alternativa vender sus productos a compradores, revendedores, acaparadores, coyotaje. No hay tanta tendencia de utilidad porque no incrementa solo se mantiene estable, y en ocasiones baja.	-Formar asociaciones de productores. -Organización de productores para su integración de la cadena sistema productivo estatal. -Acortar los canales de comercialización para llegar más pronto al consumidor final. -Planear el cultivo y la superficie para no caer en la sobreoferta y obtener mejores precios. -Romper con el sistema de monocultivo en la región he implementar cultivos forrajeros rentables como la alfalfa.

<b>Bajo ingreso familiar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividad comercial desactivada.</li> <li>-No hay productividad.</li> <li>-La mano de obra de los jornales es mal pagada.</li> <li>-no hay productividad.</li> <li>-La migración de la población joven es constante.</li> <li>-Falta de inversión.</li> <li>-Falta de liquidez.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No existe una fuente de ingresos alternativa.</li> <li>-No existe la entrada de ingresos importante por parte de los patrones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar el autoempleo a través de la producción local.</li> <li>-Busqueda de financiamiento por parte de los programas de gobierno como la secretaría de economía y la SEDESOL, para fomentar el autoempleo.</li> </ul>
<b>No hay actividad comercial en la comunidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-no hay productividad.</li> <li>-La migración de la población joven es constante.</li> <li>-Falta de inversión.</li> <li>-Falta de liquidez.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No hay oferta de productos en la comunidad.</li> <li>-Las oportunidades de autoempleo se pierden.</li> <li>-Las oportunidades de inversión local se ven disminuidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar e impulsar el establecimiento de negocios familiares que ofrezcan servicios a los habitantes de la comunidad (carnicería, tortillería, panadería, cocinas económicas, ferretería estéticas servicios de Internet, lugares de recreación.</li> <li>-Busqueda de financiamiento por parte de programas de gobierno como la secretaría de economía y la SEDESOL.</li> </ul>
<b>Alto índice de migración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Busqueda de mejores salarios.</li> <li>-por simple aventura.</li> <li>-Falta de interés de emprender un negocio en su lugar de origen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La mano de obra local es escasa.</li> <li>-Abandono de las labores del campo.</li> <li>-Pierde el interés por los costos elevados para estudiar.</li> <li>-Se pierden oportunidades de inversión local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar el autoempleo mediante proyectos productivos.</li> <li>-Buscar financiamiento con programas de gobierno para negocios rentables.</li> <li>-Bajar apoyos gubernamentales para productores de escasos recursos.</li> <li>-Fomentar la diversificación de actividades.</li> <li>-Capacitación para el empleo.</li> </ul>
<b>Afectación por presencia de heladas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ubicación geográfica del municipio.</li> <li>-Falta de estaciones meteorológicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Daños a los cultivos.</li> <li>-Baja producción en los cultivos.</li> <li>-Perdidas económicas al momento de las cosechas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Introducción de nuevas especies agrícolas resistentes a heladas.</li> <li>-Adoptar tecnología en agricultura protegida como son invernaderos, micro túneles, acolchados.</li> </ul>
<b>Falta de drenaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de recursos económicos municipales.</li> <li>-por atención a otras prioridades de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se presenta focos de infección que ocasionan enfermedades.</li> <li>-Hay contaminación ambiental.</li> <li>-propicia la reproducción de insectos perjudiciales hacia los pobladores de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mezcla de recursos para iniciar la construcción de una planta tratadora de aguas residuales.</li> <li>-Planear la introducción del sistema de drenaje por secciones de la comunidad y dividirla en etapas hasta su completa introducción.</li> </ul>
<b>Baja calidad de productos alimenticios de consumo diario.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay poca producción de alimentos en la comunidad.</li> <li>-Normalmente compran productos de mala calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La única alternativa de abastecimiento de productos es el distrito de nochtlián.</li> <li>-Al ser productos altamente demandados, se llegan a comprar hasta de tercera calidad.</li> <li>-Se elevan los precios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementar nuevos cultivos de ciclo corto con las hortalizas para su venta y consumo local o autoconsumo.</li> <li>-Fomentar parcelas de hortalizas de traspatio.</li> <li>-Fomentar la producción de aves para la producción de huevo y carne.</li> <li>- Así también la cría de ganado de traspatio para el autoconsumo.</li> </ul>

## MATRIZ

### PROBLEMA AMBIENTAL

PROBLEMA	FACTORES ASOCIADOS	LINEAS DE ACCION
<p>La pérdida de terrenos por hacer uso de técnicas inadecuadas así como de alternativas para evitar la erosión de los suelos.</p>	<p><b>AMBIENTALES</b>                      Pérdida de flora y fauna nativa                      Erosión de suelos                      Disminución del manto freático.                      Sobre pastoreo de ganado.                      Baja fertilidad del suelo.                      Uso inmoderado de agroquímicos.</p> <p><b>SOCIALES</b>                      Migración de la juventud económicamente activa.                      Falta de asesoría técnica.                      Organización de los productores.                      Trabajar en equipo.  <b>ECONOMICOS</b>                      Los costos por inversión al campo se elevan.                      Forma parte de la economía familiar ya que es la forma para subsistir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresar a los suelos residuos de cosecha, abonos verdes, orgánicos para conservar la fertilidad de los suelos.</li> <li>-Capacitar a grupos de productores agropecuarios para cambiar el manejo de sus hatos ganaderos y no ocasionar más daño.</li> <li>-Hacer uso de la tecnología actual para resolver alternativas para conservar el medio ambiente.</li> <li>-Hacer participe a la comunidad sobre la importancia que este aspecto conlleva a través de obras de recuperación de suelos.</li> </ul>
<p>Pérdida de zonas forestales que alcanza una tercera parte del total de áreas forestales repercutiendo de manera importante en la comunidad ya que ha la fecha no se cuenta con un programa de reforestación anual.</p>	<p><b>AMBIENTALES</b>                      Pérdida de flora y fauna nativa                      Erosión de suelos                      Pérdida de mantos freáticos                      Sobre pastoreo                      Uso inmoderado de agroquímicos</p> <p><b>SOCIALES</b>                      Desconocimiento de programas de reforestación.                      En ocasiones no se respeta la figura representativa de la comunidad.                      Grupos organizados dispersos.  <b>ECONOMICOS</b>                      Falta de recursos para semiestabular el ganado.                      Falta de asesoría técnica pecuaria.                      Precio alto de la leña.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Obras de reforestación</li> <li>-Crear sistemas de manejo de animales.</li> <li>-Consolidar a la estructura representativa de la comunidad.</li> <li>Capacitación a la comunidad sobre el uso de los suelos.</li> <li>-Crear un reglamento interno.</li> <li>-Concientizar a la población sobre el problema.</li> </ul>

Subutilización de pozos de riego	<p><b>AMBIENTALES</b> Escasez de agua en pozos profundos. Escasez en época de sequía</p> <p><b>SOCIALES</b> Falta de organización y planeación para distribución eficiente del agua. No se utiliza tecnología adecuad a las necesidades del cultivo para su optima utilización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear sistemas de captación y almacenamiento de agua.</li> <li>- Concientización de la población sobre el uso sostenible del recurso agua.</li> <li>- Crear nuevas infraestructuras para aumentar la superficie de riego.</li> </ul>
Temporadas largas de presencia de heladas tempranas durante el año	<p><b>AMBIENTALES</b> -Por la posición geográfica de la comunidad y la altura en msnm.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultivar variedades resistentes a heladas.</li> <li>-Cambiar al tipo de cultivo que soporte mejor las heladas.</li> <li>-adoptar etnología sobre agricultura protegida.</li> </ul>

## PROBLEMA ECONÓMICO

PROBLEMA	FACTORES ASOCIADOS	LINEAS DE ACCION
Los productores obtienen un precio bajo por la venta de sus productos agrícolas y pecuarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No existe un canal de comercialización establecido.</li> <li>-Falta organización para la venta de sus productos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar asociaciones de productores.</li> <li>- Organización para integración a la cadena comercial.</li> <li>- Darle valor agregado a los productores.</li> <li>-Planear cultivos par no caer en la sobreoferta.</li> <li>- Diversificar la producción</li> <li>- Financiamiento par el fomento a la comercialización.</li> </ul>
El ingreso es bajo en la mayoría de las familias de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividad comercial desactivada en la comunidad.</li> <li>-Baja productividad de productos agrícolas y pecuarios en la comunidad.</li> <li>-Mano de obra no calificada es mal pagada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el autoempleo a través de la producción local y proyectos de producción.</li> <li>- Buscar financiamiento con programas de gobierno.</li> <li>- Capacitación para el trabajo.</li> </ul>
No hay actividad comercial en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja productividad en el campo.</li> <li>-Baja oferta de productos locales.</li> <li>-El flujo de la migración es constante.</li> <li>-Falta de liquidez.</li> <li>-Falta de inversión local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar e impulsar el establecimiento de negocios familiares que ofrezcan servicios a los habitantes de la comunidad.</li> <li>- Búsqueda de financiamiento por parte de programas de gobierno.</li> </ul>

## PROBLEMA SOCIAL.

PROBLEMA	FACTORES ASOCIADOS	LINEAS DE ACCION
Alto índice de migración	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Búsqueda de mejores salarios.</li> <li>-falta de interés en la ocupación de algún oficio que le da una estabilidad laboral en la localidad.</li> <li>Familias con alto índice de marginación.</li> <li>-Familias numerosas.</li> <li>-Por conocer los E.U. y por aventura.</li> <li>-No hay motivación para estudiantes en cursar una carrera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar negocios rentables.</li> <li>- Bajar apoyos gubernamentales para familias de escasos recursos.</li> <li>- Crear fuentes de empleo bien remuneradas.</li> <li>- Fomentar el autoempleo en actividades productivas.</li> <li>- Sensibilizar a la sociedad y a los padres de familia de jóvenes que continúen estudiando.</li> <li>- Fomentar la diversificación de actividades.</li> </ul>
Mano de obra escasa en la región.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La migración</li> <li>-Salarios bajos por jornada de trabajo.</li> <li>-falta de interés por trabajos en el campo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora el salario local a través de la subespecialización de la actividad.</li> <li>-Renovar la maquinaria para realizar las actividades del campo de manera más eficiente.</li> </ul>

## PROBLEMA HUMANO

PROBLEMA	FACTORES ASOCIADOS	LINEAS DE ACCION
Baja calidad de productos alimenticios consumidos a diario en la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Bajo producción de alimentos en la comunidad.</li> <li>-Adquisición de productos de mala calidad.</li> <li>-Encarecimiento de los productos.</li> <li>-Entrada de productos alimenticios de los estados vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar nuevos cultivos de ciclo corto para el autoconsumo o venta local.</li> <li>-Fomentar la cría de animales de traspatio.</li> <li>-Transformar los productos para su integración e la dieta de los pobladores.</li> </ul>

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### Eje ambiental.

Conservar y explotar sustentablemente los recursos naturales dentro del territorio municipal; iniciar acciones de reforestación y actividades de conservación y mantenimiento de nuestros bosques para evitar al máximo la presencia de incendios forestales y sobre todo de la contaminación ambiental.

### Eje social.

Garantizar el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes a través de una educación de mejor calidad; dotar del servicio de agua potable y drenaje a toda la población adecuadamente; apoyar con el servicio eléctrico a todas las viviendas; realizar acciones para mejorar la calidad en salud y de la prestación del servicio; conservar y mejorar las redes y medios de comunicación lo que nos permitirá estar mejor comunicados; y el promover, conservar y fomentar nuestros usos y costumbres con apego a la legalidad.

### Eje humano.

Mediante la capacitación constante e implementando mecanismos y programas nos permitirá fortalecernos como pueblo zapoteco; proporcionar la capacitación y asistencia técnica integral para lograr superar rezagos; propiciar el desarrollo pleno de la mujeres en el espacio económico-social y político de nuestro municipio y rescatar, fomentar y preservar todas las expresiones culturales.

Eje económico.

Estimular e impulsar las actividades económicas y productivas que mejoren la producción de los productores; diversificar la producción con la introducción e innovación de paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral que permita incrementar la producción; crear la infraestructura necesaria productiva; establecer proyectos productivos y todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, evitando con ello que emigre la población.

Eje institucional

Fomentar la concurrencia de los ciudadanos del municipio en la toma de acuerdos; realizar acciones que nos permita contar con una mejor administración pública municipal; fomentar la participación ciudadana en programas de protección civil y de los derechos humanos para que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en tareas de bienestar social; y realizar la reglamentación necesaria para la vida municipal.

## LÍNEAS DE ACCIÓN.

### Eje ambiental

- Empezar procesos de capacitación en reforestación, prevención y control de incendios forestales.
- Ampliar el sistema de drenaje y construir el sistema de tratamiento de aguas residuales que evite la contaminación del río Cajonos.
- Implementar y empezar un programa para cuidar y dar buen uso del agua del cuidado de nuestra fauna y flora silvestre.

### Eje social

- Proporcionar educación de calidad en los niveles educativos.
- Ofrecer el servicio médico oportuno y suficiente en cuanto a medicamentos y brindar los apoyos sociales con sentido humano.
- Conseguir la participación organizada de la población en medidas de saneamiento ambiental y del control de la basura.
- Ampliar y mejorar la infraestructura educativa del municipio en cuanto a espacios educativos y equipamiento se refiere.
- Aperturar, ampliar y pavimentar 18 kilómetros que comunican al municipio con la carretera federal Oaxaca-Totontepec desviación a San Andrés Yaa.
- Ampliar y conservar la infraestructura de caminos revestidos y de terracería del municipio.
- Ampliar, rehabilitar y mejorar la red de electrificación del municipio.
- Promover la cultura de la participación ciudadana de manera libre y responsable.
- Implantar una red de protección civil municipal.

## Eje humano.

- Preservar y conservar los usos y costumbres caracterizados en toda la población.
- Rescatar, fomentar y divulgar la lengua materna y aquellos aspectos tradicionales de la población.
- Fortalecer las manifestaciones culturales existentes en el municipio, a fin de que estas sean cada vez más valoradas.
- Rescatar, fomentar y desarrollar las artesanías de nuestras comunidades.
- Establecer programas de capacitación en áreas que coadyuven a su superación y desarrollo.
- Proporcionar la capacitación y la asistencia técnica a las personas del municipio en cada una de las actividades que desarrollan.

## Eje económico

- Promover la introducción de nuevas tecnologías para lograr la diversificación del campo y lograr una mayor productividad en los granos básicos.
- Construir infraestructura productiva, que nos permita obtener mejores rendimientos.
- Fomentar y establecer huertos hortícolas y frutícolas para mejorar la calidad de la alimentación.
- Realizar la gestión de recursos para desarrollar la pequeña industria y generar fuentes de empleos (diversos talleres).

## Eje institucional

- Estimular en los ciudadanos los conocimientos de sus derechos y obligaciones conforme a los usos y costumbres.
- Integrar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para impulsar la participación ciudadana del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.
- Vigilar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de trabajo de las áreas de la administración municipal.
- Promover una administración sana y transparente en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.
- Atraer los programas Federales y buscar los apoyos extraordinarios para la mezcla de recursos.
- Pavimentar las calles del municipio y agencias
- Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.

## PRIORIDADES DE OBRAS MUNICIPALES.

Con la mejor intención de alcanzar el municipio que nos hemos planteado que llegue a ser y por lo que hemos venido proponiendo, presentamos los programas municipales y propuestas de proyectos en cinco diferentes ejes de desarrollo como se detallan a continuación:

Tres programas municipales para el eje Ambiental con 9 propuestas de proyectos.

Cuatro programas municipales para el eje social 13 propuestas de proyectos.

Dos programas municipales para el eje humano con 8 propuestas de proyectos.

Tres programas municipales del eje económico con 12 propuestas de proyectos.

Tres programas municipales del eje institucional con 6 propuestas de proyectos.

Es primordial aclarar que por decisión de la asamblea comunitaria, se acordó asignar los proyectos por localidad, ya que respetando nuestros usos y costumbres se priorizan y definen en sesión de Consejo Municipal de Desarrollo.

Eje ambiental

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
<b>Prevención</b>	1. Establecimiento de viveros forestales.	Municipio y Agencia.
	2. Ordenamiento ecológico territorial.	Municipio y Agencia.
	3. Construcción de fosas sépticas	Municipio y Agencia.
<b>Reforestación</b>	4. Reforestación con las especificaciones técnicas, de acuerdo a un programa de manejo (Plantación de árboles).	Municipio y Agencia.
	5. Creación de áreas verdes.	Municipio y Agencia
<b>Conservación</b>	6. Protección de especies existentes (flora y fauna).	Municipio y Agencia.
	7. Construcción de bordos y represas en escurrimientos abiertos.	Municipio y Agencia.
	8. Construcción de zanjas en los cerros donde se planea reforestar.	Municipio y Agencia.
	9. Construcción de bordos, terrazas para retención de suelos.	Municipio y Agencia.
	10. Reglamentación del uso de recursos naturales (agua, materiales pétreos, forestales, etc.,).	Municipio y Agencia.

Eje social

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
<b>Educativo</b>	1. Mantenimiento, reparación y rehabilitación de las escuelas del municipio.	Municipio y Agencia.
	2. Construcción y rehabilitación de sanitarios escolares.	Municipio y Agencia.
<b>Salud</b>	3. Adquisición de equipo para el centro de salud, para atender partos, u operaciones básicas.	Municipio y Agencia.
	4. Adquisición y abasto de medicamentos para ayudar a las familias.	Municipio y Agencia.
	5. Adquisición de una ambulancia y construcción de acceso para la misma en el centro de salud.	Municipio y Agencia.

<b>Apoyos sociales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Remodelar parques y canchas del municipio.</li> <li>7. Construcción de una unidad deportiva.</li> <li>8. Construcción de un kiosco en la plaza municipal.</li> <li>9. Remodelación del centro recreativo infantil.</li> </ol>	<p>Municipio y Agencia Municipio. Municipio. Municipio.</p>
<b>Obra Social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Mantenimiento y Construcción de la red de agua potable</li> <li>11. Construcción y apertura de caminos cosecheros.</li> <li>12. Construcción de vados y alcantarillado de caminos.</li> <li>13. Mantenimiento y rehabilitación de caminos existentes.</li> <li>14. Mantenimiento y reparación de carretera pavimentada.</li> <li>15. Apertura de camino a medio llano (terrenos de cultivo).</li> <li>16. Pavimentación de calles de la cabecera y agencia.</li> <li>17. Construcción de protecciones en la rivera del río.</li> <li>18. Construcción de un estacionamiento.</li> <li>19. Construcción de mamposteado y barda de protección al panteón nuevo.</li> <li>20. Rehabilitación y Ampliación de Red Eléctrica.</li> <li>21. Vivienda Rural.</li> </ol>	<p>Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio. Municipio. Municipio y Agencia. Agencia y Núcleos de población.</p>

Eje humano

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
<b>Capacitación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia técnica para aplicar adecuadamente los insumos y obtener rendimiento óptimo.</li> <li>2. Taller o capacitación sobre el consumo responsable del agua.</li> <li>3. Talleres relacionados al tema de valores humanos, de oficios.</li> <li>4. Implementar cursos de diferentes paquetes computacionales.</li> <li>5. Realizar y convocar a talleres de transformación de productos.</li> <li>6. Crear un grupo de recreación para adultos mayores</li> </ol>	<p>Municipio y Agencia.  Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio.</p>

<b>Patrimonio comunitario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Protección de reliquias arqueológicas municipales.</li> <li>8. Remodelación del museo comunitario</li> <li>9. Estudio y excavación de la zona arqueológica.</li> <li>10. Mantenimiento y rehabilitación de la zona arqueológica.</li> <li>11. Difusión de la actividad cultural y arqueológica del municipio.</li> <li>12. Remodelación del arco del curato municipal</li> <li>13. Protecciones al atrio municipal.</li> <li>14. Galera móvil para fiestas patronales.</li> </ol>	<p>Municipio. Municipio. Municipio. Municipio. Municipio. Municipio. Municipio. Municipio.</p>
-------------------------------	---	--

### Eje Económico

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
<b>Infraestructura Productiva</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio, elaboración del proyecto y perforación de pozos profundos, incluyendo: equipamiento, ampliaciones y sistemas de riego tecnificado. (Llano).</li> <li>2. Construcción de puentes de acceso al llano, que comuniquen a la comunidad con los terrenos de cultivo.</li> <li>3. Adquisición de equipo y maquinaria agrícola, como son, tractores, remolques, etc.</li> <li>4. Adquisición de maquinaria pesada, como son: carros de volteo, retroexcavadora, motoconformadora y tractor.</li> <li>5. Empleo temporal</li> </ol>	<p>Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio y Agencia.</p>
<b>Desarrollo rural</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Construcción de invernaderos para cultivos hortícolas.</li> <li>7. Adquisición y explotación de granja avícola.</li> <li>8. Adquisición y explotación de borregos para pie de cría y engorda.</li> <li>9. Producción de flores bajo invernadero.</li> <li>10. Programa para recuperar fertilidad de suelos.</li> <li>11. Creación y fortalecimiento de tiendas de abasto rural.</li> </ol>	<p>Municipio y Agencia Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio y Agencia. Municipio y Agencia.</p>

<b>Impulso al desarrollo</b>	<p>12. Adquisición de equipo para la instalación de un taller de carpintería.</p> <p>13. Adquisición de equipo para la instalación de un taller de herrería.</p> <p>14. Adquisición de equipo para la instalación de una panadería.</p>	<p>Municipio y Agencia.</p> <p>Municipio y Agencia.</p> <p>Municipio y Agencia.</p>
------------------------------	---	---

### Eje Institucional

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
<b>Obra social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Equipamiento de Sistema de bombeo para pozo y construcción de red de distribución, instalación de la energía eléctrica para su operación.</li> <li>Mantenimiento, rehabilitación y reparación de edificios públicos.</li> <li>Construcción y equipamiento de aula de medios.</li> </ol>	<p>Municipio y Agencia.</p> <p>Municipio y Agencia.</p> <p>Municipio y Agencia.</p>
<b>Apoyo al servicio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Protección y reglamentación de los cárcamos de los ríos, evitando que no afecte la zona agrícola.</li> <li>Organizar a los grupos de migrantes del municipio a nivel Estatal Nacional e Internacional.</li> <li>Gestionar apoyo a productores.</li> </ol>	<p>Municipio y Agencia.</p> <p>Municipio y Agencia.</p> <p>Municipio y Agencia.</p>
<b>Nuestro patrimonio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Elaborar reglamento para el uso sustentable del agua.</li> </ol>	<p>Municipio y Agencia.</p>

## MATRIZ DE RESPONSABILIDAD.

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Responsable
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento de viveros forestal.</li> <li>2. Ordenamiento ecológico territorial.</li> <li>3. Construcción de fosas sépticas.</li> <li>4. Reforestación con las especificaciones técnicas, de acuerdo a un programa de manejo (Plantación de árboles).</li> <li>5. Creación de áreas verdes</li> <li>6. Protección de especies existentes (flora y fauna).</li> <li>7. Construcción de bordos y represas en escurrimientos abiertos.</li> <li>8. Construcción de zanjas en los cerros donde se planea reforestar.</li> <li>9. Construcción de bordos, terrazas para retención de suelos.</li> <li>10. Reglamentación del uso de recursos naturales (agua, materiales pétreos, etc.,).</li> </ol>	<p>Presidente municipal y Agente.            Presidente municipal y Agente.            Presidente municipal y Agente.            Presidente municipal y Agente.</p> <p>Presidente municipal y Agente.            Presidente municipal y agente.</p>
Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento, reparación y rehabilitación de las escuelas del municipio.</li> <li>2. Remodelación de baños en área escolar.</li> <li>3. Adquisición de equipo para la clínica y casa de salud, para atender partos, u operaciones básicas.</li> <li>4. Adquisición y abasto de medicamentos para ayudar a las familias.</li> <li>5. Adquisición de una ambulancia y construcción de acceso para la misma en el centro de salud.</li> <li>6. Remodelar parques y canchas del municipio.</li> <li>7. Construcción de una unidad deportiva.</li> <li>8. Construcción de kiosco en la plaza municipal</li> </ol>	<p>Presidente municipal y Agente.            Presidente municipal y Agente.            Presidente municipal y Agente.</p> <p>Presidente municipal y Agente.            Presidente municipal y Agente.            Presidente municipal.            Presidente municipal.            Presidente municipal.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Remodelación del centro deportivo infantil</li> <li>10. Mantenimiento y construcción de la red de agua potable.</li> <li>11. Construcción y apertura de caminos cosecheros.</li> <li>12. Construcción de vados y alcantarillado de caminos.</li> <li>13. Mantenimiento y rehabilitación de caminos existentes.</li> <li>14. Mantenimiento y reparación de carretera pavimentada.</li> <li>15. Apertura de camino a medio llano (terrenos de cultivo).</li> <li>16. Pavimentación de calles de la cabecera y agencia</li> <li>17. Construcción de protecciones en la rivera del río</li> <li>18. Construcción de estacionamiento</li> <li>19. Construcción de mamposteo y barda de protección al panteón nuevo</li> <li>20. Rehabilitación y ampliación de red eléctrica</li> <li>21. Vivienda rural.</li> </ol>	<p>Presidente municipal y Agente.  Presidente municipal y Agente.  Presidente municipal y Agente.  Presidente municipal y Agente.  Presidente municipal.  Presidente municipal y Agente.  Presidente municipal y Agente.  Presidente municipal y Agente.  Presidente municipal.  Presidente municipal.  Presidente municipal y Agente.  Presidente municipal y Agente.  Presidente municipal y Agente.</p>
Humano	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia técnica para aplicar adecuadamente los insumos y obtener rendimiento óptimo.</li> <li>2. Taller o capacitación sobre el consumo responsable del agua.</li> <li>3. Talleres relacionados al tema de valores humanos, de oficios.</li> <li>4. Implementar cursos de diferentes paquetes computacionales.</li> <li>5. Realizar y convocar a talleres de transformación de productos.</li> <li>6. Creación de un grupo de recreación para adultos mayores</li> <li>7. Protección de reliquias arqueológicas</li> <li>8. Remodelación del museo comunitario.</li> <li>9. Estudio y excavación de la zona arqueológica.</li> <li>10. Mantenimiento de y rehabilitación de la zona arqueológica.</li> <li>11. Difusión de la actividad cultural y arqueológica del municipio.</li> <li>12. Remodelación del arco del curato municipal.</li> <li>13. Protecciones al atrio municipal</li> <li>14. Galera móvil para fiestas patronales</li> </ol>	<p>Presidente municipal y Agente.  Presidente municipal.  Presidente municipal y Agente.  Presidente municipal.  Presidente municipal.  Presidente municipal.  Presidente municipal.</p>

<b>Económico</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio, elaboración de proyecto y perforación de pozos profundos, incluyendo: equipamiento, ampliaciones y sistemas de riego tecnificado. (llano).</li> <li>2. Construcción de puentes de acceso al llano, que comuniquen a la comunidad con los terrenos de cultivo.</li> <li>3. Adquisición de equipo y maquinaria agrícola, como son: Tractores, remolques, etc.</li> <li>4. Adquisición de maquinaria pesada, como son: carros de volteo, retroexcavadora, motoconformadora y tractor.</li> <li>5. Empleo temporal.</li> <li>6. Construcción de invernaderos para cultivos hortícolas.</li> <li>7. Adquisición y explotación de granja avícola.</li> <li>8. Adquisición y explotación de borregos para pie de cría y engorda.</li> <li>9. Producción de flores bajo invernadero.</li> <li>10. Programa para recuperar fertilidad de suelos.</li> <li>11. Creación y fortalecimiento de abasto rural.</li> <li>12. Adquisición de equipo para la instalación de un taller de carpintería.</li> <li>13. Adquisición de equipo para la instalación de un taller de herrería.</li> <li>14. Adquisición de equipo para la instalación de una panadería.</li> </ol>	<p>Presidente municipal y Agente. Presidente municipal y Agente.</p> <p>Presidente municipal y Agente. Presidente municipal y Agente.</p> <p>Presidente municipal y Agente. Presidente municipal y Agente.</p>
<b>Institucional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipamiento de sistema de bombeo para pozo y construcción de red de distribución, instalación de la energía eléctrica para su operación.</li> <li>2. Mantenimiento, rehabilitación y reparación de edificios públicos.</li> <li>3. Construcción y equipamiento de aula de medios</li> <li>4. Protección y reglamentación de los cárcamos de los ríos, evitando que no afecte la zona agrícola.</li> <li>5. Organizar a los grupos de migrantes del municipio a nivel Estatal Nacional e Internacional.</li> <li>6. Gestionar apoyo a productores.</li> <li>7. Elaborar reglamento para el uso sustentable del agua.</li> </ol>	<p>Presidente municipal y Agente</p> <p>Presidente municipal y Agente Presidente municipal y Agente</p> <p>Presidente municipal y Agente</p> <p>Presidente municipal y Agente Presidente municipal y Agente. Presidente municipal y Agente.</p>

**MATRIZ DE TEMPORALIDAD.**

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Años												Notas					
		2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033						
Ambiental	1. Establecimiento de viveros forestales.																		
	2. Ordenamiento ecológico territorial.																		
	3. Construcción de fosas sépticas.																		
	4. Reforestación con las especificaciones técnicas, de acuerdo a un programa de manejo (Plantación de árboles).																		
	5. Creación de áreas verdes																		
	6. Protección de especies existentes (flora y fauna).																		
	7. Construcción de bordos y represas en escurrimientos abiertos.																		
	8. Construcción de zanjas en los cerros donde se planea reforestar.																		
	9. Construcción de bordos, terrazas para retención de suelos.																		
	10. Reglamentación del uso de recursos naturales (agua, materiales pétreos, etc.,).																		

Social													
1. Mantenimiento, reparación y rehabilitación de las escuelas del municipio.													x
2. Construcción y rehabilitación de sanitarios escolares.													x
3. Adquisición de equipo para el centro de salud, para atender partos, u operaciones básicas.													x
4. Adquisición y abasto de medicamentos para ayudar a las familias.													x
5. Adquisición de una ambulancia y construcción de acceso para la misma en el centro de salud.													
6. Remodelar parques y canchas del municipio.													
7. Construcción de una unidad deportiva.													x
8. Construcción de kiosco en la plaza municipal.													
9. Remodelación del centro recreativo infantil													
10. mantenimiento y construcción de la red de agua potable.													x
11. Construcción y apertura de caminos cosecheros.													x
12. Construcción de vados y alcantarillado de caminos.													
13. Mantenimiento y rehabilitación de caminos existentes.													
14. Mantenimiento y reparación de carretera pavimentada.													x







## ESTRATEGIA DE GESTIÓN

Como estrategia de gestión estamos proponiendo la realización de un taller de capacitación en autogestión, en el cual participe el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para que seamos capacitados en el manejo de un catálogo de gestión en el cual encontremos y manejeemos la información necesaria para conocer toda la documentación soporte requerida y los tramites que se tienen que realizar ante las dependencias ejecutoras tanto federales como estatales.

La gestión municipal será decidida en reunión de Consejo Municipal y recaerá en la persona que indique según el proyecto o programa.

## COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Es importante señalar que el Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio debe de convertirse en el instrumento rector de todos nuestros procesos de desarrollo comunitario.

La coordinación entre las instancias municipales, estatales y federales jugará un papel de mucha importancia para que nuestros programas y proyectos sean realizados y no se queden plasmados en este documento.

Finalmente, hemos tomado el acuerdo de que el presente Plan Municipal será entregado a la autoridad municipal siguiente, para su debida ejecución, cumplimiento y actualización.

**ANEXOS**  
VALIDACIÓN SOCIAL.

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

En el municipio de San Juan Yucuita, Distrito de Nochixtlan, Estado de Oaxaca, siendo las 18:10 horas del día 02 de febrero de 2011, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el C. Juan Hernández Cruz, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, tiene a bien a convocar para la Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 34 fracción III, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 párrafo primero y 34 fracción V de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 párrafo primero de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I, II, 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y el Acuerdo s/n publicado el 29 de enero del 2011 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2011, bajo el siguiente orden del día.

- |  |  |
|--|--|
| 1. Pase de lista y verificación del quórum legal.  | Secretario(a) Municipal                          |
| 2. Instalación Legal de la Asamblea.   | Presidente(a) Municipal                          |
| 3. Lectura y aprobación del orden del día.   | Secretario(a) Municipal                          |
| 4. Información de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales. | Dependencias Federales y Estatales               |
| 5. Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.                                    | Coordinador del Módulo de Desarrollo Sustentable |
| 6. Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal.   | Coordinador del Módulo de Desarrollo Sustentable |

- Asuntos:  
 1. Nombramiento del Contralor Social;  
 2. Calendarización de Sesiones del Concejo.

Asistencia de la asamblea

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Juan Yucuita, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Juan Yucuita, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA HACIENDA**  
Mpio. San Juan Yucuita, Oax.  
2011 - 2013

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan Yucuita, Oax.  
2011 - 2013

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan Yucuita, Oax.  
2011 - 2013

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan Yucuita, Oax.  
2011 - 2013

**ALCALDÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan Yucuita, Oax.  
2011 - 2013

**COMITÉ DE SALUD LOCAL**  
SAN JUAN YUCUITA, OAX.  
2011 - 2013

**ASOC. DE PADRES DE FAMILIA**  
SAN JUAN YUCUITA, OAX.  
2011 - 2013

**ESC. PRIM. GORRAL**  
SAN JUAN YUCUITA, OAX.  
2011 - 2013

**ESCUELA TELESCONDARMA**  
SAN JUAN YUCUITA, OAX.  
2011 - 2013

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan Yucuita, Oax.  
2011 - 2013

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan Yucuita, Oax.  
2011 - 2013

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan Yucuita, Oax.  
2011 - 2013

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan Yucuita, Oax.  
2011 - 2013

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 12 ciudadanos de un total de 21 convocados. Por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario(a) Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Concejo de Desarrollo Social Municipal.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Núcleos (Barrios, Colonias, Secciones, etc), Representantes Agrarios, Representante de Grupos Prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados. Integrándose a éste, el Contralor Social.

Son miembros con derecho a voz en este Concejo; el Secretario Municipal, Tesorero Municipal y Regidor de Obras.

Asimismo, asisten en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el municipio convocados por el Presidente(a).

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes atribuciones:

- Promover los objetivos, estrategias y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.
- Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras a realizarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
JARDINES DE NIÑOS  
**LEONA VICARIO CAVE**  
20DJN0904M

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Yucuita, Dto. Nochihtlán, Oax.  
2011-2013

REGIDURIA DE SALUD  
Mpio. San Juan Yucuita, Dto. Nochihtlán, Oax.  
2011-2013

CONSEJO DE FAMILIA DE SAN JUAN YUCUITA  
COMITÉ DE FAMILIA LOCAL  
ESC. PRIMARIA DE NIÑOS Y NIÑAS DE SAN JUAN YUCUITA

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Yucuita, Dto. Nochihtlán, Oax.  
2011-2013

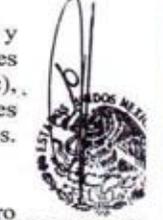
REGIDURIA DE EDUCACION  
Mpio. San Juan Yucuita, Dto. Nochihtlán, Oax.  
2011-2013



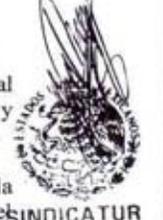
REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES  
Mpio. San Juan Yucuita, Dto. Nochihtlán, Oax.  
2011-2013



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Yucuita, Dto. Nochihtlán, Oax.  
2011-2013



REGIDURIA HACIENDA  
Mpio. San Juan Yucuita, Dto. Nochihtlán, Oax.  
2011-2013



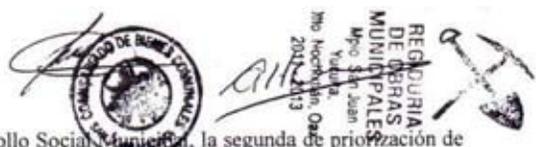
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Yucuita, Dto. Nochihtlán, Oax.  
2011-2013

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Yucuita, Dto. Nochihtlán, Oax.  
2011-2013

ESCUELA TELESECUNDARIA  
SAN JUAN YUCUITA  
NOCHIHTLAN, OAX.



*Handwritten signature*



reestructuración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo el día 09 de marzo de 2011.

Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las 19:10 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

### CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

ALCALDIA MUNICIPAL

Mpio. San Juan Yucuita, Oax.  
2011 - 2013

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
C. GUSTAVO A. HERNANDEZ CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL, CONSTITUCIONAL  
Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
C. GILDARDO RODRIGUEZ RAMOS  
SINDICO MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Yucuita, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
C. JOSE GARCIA HERNANDEZ  
REGIDOR DE HACIENDA  
Mpio. San Juan Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
C. GUSTAVO A. HERNANDEZ CRUZ  
REGIDOR DE OBRAS  
Mpio. San Juan Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
C. ROBERTO R. CRUZ FUENTES  
REGIDOR DE EDUCACION  
Mpio. San Juan Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE AGRICULTURA**  
C. MEYMARDO CRUZ HERNANDEZ  
REGIDOR DE AGRICULTURA  
Mpio. San Juan Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013

**COMITE DE SERVICIOS PUBLICOS**  
C. DONATO HERNANDEZ ANGELES  
COMISARIO DE SERVICIOS PUBLICOS  
Mpio. San Juan Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE SALUD**  
C. JESUS A. MEDINA GARCIA  
REGIDOR DE SALUD  
Mpio. San Juan Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013

**COMITE DE IGLESIA**  
C. CASIANO C. LOPEZ CRUZ  
REGIDOR DE IGLESIA  
Mpio. San Juan Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013

**COMITE DE SEGURIDAD**  
C. JOEL CRUZ SANTIAGO  
REGIDOR DE SEGURIDAD  
Mpio. San Juan Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013

**TESORERIA MUNICIPAL**  
C. HECTOR M. VELASCO CRUZ  
TESORERO MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
C. DRIANA MASCOTE VICTORIA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
ESC. PRIM. RURAL  
"BENITO JUAREZ"  
YUCUITA, OAX.

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
JARDIN DE NIÑOS  
LEONA VICARI  
CLAVE 20DJN0904  
San Juan Yucuita Nochixtlan, Oax.

**Autoridades Auxiliares**



**ALCALDIA MUNICIPAL**

Mpio. S. Juan Yucuitlan

De C. GERARDO GARCIA ORTIZ  
ALCALDE MUNICIPAL

C. LUIS SORIANO ZARATE  
AGENTE MUNICIPAL

**Representantes de Comités**



Elizabeth Cruz Fuentes  
COMITÉ DE SALUD  
C. ELIZABETH CRUZ FUENTES  
COMITÉ DE SALUD  
SAN JUAN YUCUITLAN  
2011-2013

C. VICTORIA CRUZ FUENTES  
COMITÉ D.I.F. MUNICIPAL

**Representantes Agrarios**



C. MARCELO CRUZ FUENTES  
BIENES COMUNALES



C. TEÓFILO R. CRUZ LOPEZ  
CONTROL DE VIGILANCIA B. C.

**Representante de Productores**

C. TEÓFILO R. CRUZ LOPEZ  
COMITÉ DE PRODUCTORES

**Auxiliare del Concejo de Desarrollo Social Municipal**

**CONTRALOR SOCIAL**

C. GILDARDO RODRIGUEZ RAMOS  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio San Juan  
Yucuitla,  
Otto Nochiutlan, Oax  
2011 - 2013

ASOG. DE PADRES DE FAMILIA  
JARDIN DE NIÑOS  
"LEONA VICARIO"  
CLAVÉ 20DJN0904H  
San Juan Yucuitlan, Oax

Representantes de Organismos de la Sociedad Civil, instituciones académicas y de investigación invitados.

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
JARDIN DE NIÑOS  
"LEONA VICARIO"  
CLAVE 2004010904  
C. FRANCISCO MIGUEL PALMA  
COMITÉ JARDIN DE NIÑOS



ASOC. DE PADRES  
DE FAMILIA

C. SILVIA SANCHEZ ACOSTA  
COMITÉ ESCUELA PRIMARIA RURAL  
BENITO JUAREZ  
YUCUITA, OAX.

C. E. F. C. MAXIMINO JIMENEZ FELIPE  
COMITÉ ESCUELA TELESEC.  
BENITO JUAREZ  
301307807  
SAN JUAN YUCUITA  
MOCHIATLAN, OAXACA

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales

MÓDULO DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
LIC. JUAN PABLO VICENTE  
COORD. MÓDULO DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE

**ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

Mpio. San Juan  
Yucuita  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013

En el Municipio de San Juan Yucuita, Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, siendo las 19:00 hrs (diecinueve horas) del día miércoles 9 (nueve), del mes de Marzo del año dos mil once, se reunieron en el auditorio de la presidencia municipal los integrantes del H. Ayuntamiento constitucional 2011-2013, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo.

1. Pase de lista; verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la reunión.
- 5.

Una vez instalada legalmente la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informo del diagnostico analítico que comprende los ejes Ambiental, Social, Humano, Económico, Institucional, donde se determino que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio y su agencia.

De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo ante el Consejo de Desarrollo Municipal Sustentable, su Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante la Secretaría de Finanzas, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 20:30 (veinte treinta) horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Damos fe.

**C. Ing. Juan Hernández Cruz**  
Presidente Municipal

**C. Gildardo Rodríguez Ramos**

Sindico Municipal  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013

**C. Augusto Alonso Hernández Cruz**  
Regidor de Obras

**C. José García Hernández**  
Regidor de Hacienda

REGIDURIA DE SALUD  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011-2013.

REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011 - 2013



**REGIDURIA DE EDUCACION**  
C. Doroteo Rafael Cruz Fuentes  
Regidor de Educación  
Dpto. Nochechtlan, Oax.  
2011 - 2013



C. Donato Hernández Angeles  
Comisión de Servicios Públicos



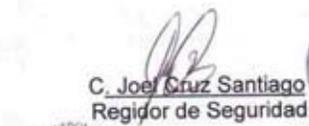
C. Jesús Alberto Medina García  
Regidor de Salud  
Yucuita,  
Dpto. Nochechtlan, Oax.  
2011-2013



C. Meynardo Cruz Hernández  
Regidor de Agricultura



C. Casiano Cirilo López Cruz  
Regidor de Iglesia y Panteón



C. Joel Cruz Santiago  
Regidor de Seguridad



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan  
C. Adriana Mascote Victoria  
Secretario Municipal  
Dpto. Nochechtlan, Oax.  
2011-2013



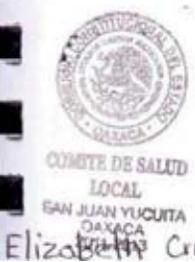
C. Héctor Manuel Velasco Cruz  
Tesorero Municipal



C. [Signature]  
Regidor de Obras Municipales



**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan  
Yucuita  
Dpto. Nochechtlan, Oax.  
2011 - 2013



Elizabeth Cruz F.



**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan  
Yucuita  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011 - 2013

C. Luis Soriano Zarate  
Agente Municipal

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
JARDIN "ECONOMICARIO"  
CALLE 1000 N0904H  
San Juan, Yucuita Nochiatlán, Oax



**Autoridades Auxiliares**

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan  
Yucuita  
Dpto. Nochiatlán, Oax.

C. Gerardo Garcia Ortiz  
Alcalde municipal.



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan  
Yucuita  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011 - 2013



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011 - 2013



"TIERRA Y LIBERTAD"  
Nochiatlán, Oaxaca

**Representantes de Comités**



COMITE MUNICIPAL  
C. Victoria Cruz Fuentes  
Comité D.I.F. Municipal  
PERIODO  
2011-2013

COMITE DE SALUD  
C. Elizabeth Cruz F.  
Comité de Salud  
2011-2013

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011 - 2013

**Representantes Agrarios**

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011 - 2013

C. Marcelino Cruz Fuentes  
representante de Bienes Comunales

C. Justino López Hernández  
Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales.



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
ESC. PRIM. RURAL  
"BENITO JUAREZ"  
YUCUITA, OAX.

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011 - 2013



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011-2013

ESQUENA TELEFONICA  
SAN JUAN  
NOCHIATLAN, OAX.

**Representante de Productores**

  
**C. Teófilo Rodolfo Cruz López**  
Presidente de la unidad de riego



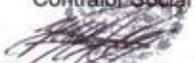
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011 - 2013



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011 - 2013

**Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Social Municipal.**



**Contralor Social**  
  
**C. Gildardo Rodríguez Ramos**  
MUNICIPAL  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011 - 2013



**Tesorero Municipal**  
  
**C. Héctor Manuel Velasco Cruz**  
TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011 - 2013

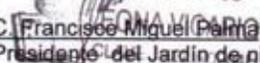


**TERRA Y LIBERTAD**  
Nochiatlán, Oax.



**Representantes de Organismos de la Sociedad Civil, instituciones académicas y de investigación invitados.**



**ASOC. DE PADRES DE FAMILIA**  
**JARDÍN DE NIÑOS**  
  
**C. Francisco Miguel Palma**  
Presidente del Jardín de niños  
San Juan Yucuita Nochiatlán, Oax.



**ASOC. DE PADRES**  
**COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA**  
**"BENITO JUAREZ"**  
YUCUITA, OAX.



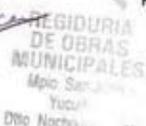
**COMITE DE SALUD LOCAL**  
SAN JUAN YUCUITA  
OAXACA  
2011-2013



**ASOC. DE PADRES DE FAMILIA**  
**ESC. PRIM. RURAL**  
**"BENITO JUAREZ"**  
YUCUITA, OAX.



**COMITÉ ESCUELA TELESECUNDARIA**  
  
**C. Maximino Jiménez Felipe**  
ESQUEMA TELESECUNDARIA  
SAN JUAN YUCUITA,  
NOCHITLÁN, OAX.



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011 - 2013



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011 - 2013



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochiatlán, Oax.  
2011-2013

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales

LIC. JUAN PABLO VICENTE  
COORD. DEL MODULO DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE



AGRICULTURA Y GANADERIA  
Nochixtlán, Oaxaca

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
JARDIN DE NIÑOS  
**LEONA VICARIO\***  
CLAVE 20DJN0904H  
San Juan Yucuita Nochixtlán, Oax.



REGIDURIA DE EDUCACION  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011-2013



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011-2013



COMITE DE SALUD LOCAL  
SAN JUAN YUCUITA  
OAXACA  
2011-2013



ALCALDIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.



SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011-2013

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
ESC. PRIM. RURAL  
"BENITO JUAREZ"  
YUCUITA, OAX.



TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan  
Yucuita  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011-2013



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011-2013



REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011-2013



AGRICULTURA Y GANADERIA  
Nochixtlán, Oaxaca



REGIDURIA DE SALUD  
Mpio. San Juan  
Yucuita,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2011-2013

ESPERA TELECOMUNICACION  
SAN JUAN YUCUITA  
NOCHIXTLAN, OAX.

## BIBLIOGRAFÍA

Alcalá. o. I, 2002. Especies de cereales de grano pequeño de bajo requerimiento hídrico como alternativa para la mixteca alta oaxaqueña. INIFAP, santo domingo Yanhuitlán, Nochixtlan.

Anuario Estadístico Oaxaca. Tomo II. Edición 2005

Gobierno del Estado de Oaxaca, 2003. Atlas estatal de riesgos. Identificación de peligros y localización de zonas vulnerables TOMO 1. Primera Edición. Unidad Estatal de Protección Civil. Oaxaca.

López R. J. A. 1987. Esplendor de la antigua mixteca. Editorial Trillas. S. A de C. V. México.

Rodrigo. A. L. 1994. Geografía general del estado de oaxaca. Segunda edición, Carteles editores. Oaxaca. P. 450.

SARH, 1984. Guia para la asistencia tecnica agricola, Mixteca Oaxaqueña. Nochixtlan, Oaxaca, México. P.138.

Vergara, R. R, 1999. Sitio arqueológico San Juan Yucuita, Noch., Oaxaca. Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca" Facultad de arquitectura 5 de mayo.

Cita electrónica.

\* [www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/20224a.htm-19k](http://www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/20224a.htm-19k).